

2.
IVSTO APOLLINEO,
CIVDADANO REPVBLLICO,
DE SEVILLA,

CONTRA
EL DOCTOR DAMIAN

MATIAS DE REYNA MEDICO,
DE LA VILLA DEL ARAHAL,

EN LA RESPUESTA
AL DOCTOR ANTONIO

DE VIANA MENDIETA,

MEDICO, Y CIRVXANO DE LA
CIVDAD DE SEVILLA.

SALVS POPVLI, SVPREMA LEX, ESTO.

ES sentencia comun del Principe de la elo-
quencia en que pondera el extremo, con que
se debe estimar la salud del Pueblo, estable-
ciendolo por suprema ley. En otra dixo *Salus civi-
tatis in legibus est*, para dar a entender que la con-
vacion de la salud: assi corporal, como politica, co-
lisse en la obediencia a las leyes, Principe a quien
debemos obedecer, dixo Aristoteles que es la ley,
y Demostenes, *lex est cui omnes decet obedire, &c.* Co-
mo lo cita el Jurisconsulto Marciano, en la ley 2. ff.
De legibus. y el Espiritu Sancto bendice al q̄ se ajusta.

aguardarla; *Qui custodit legem beatus est*, la salud de la Republica dixo Galeno, ser su mayor parte, porq̄ en la salud consiste su conservacion, y aumento. En esta consideracion Sevilla, y sus Ciudadanos venerando aquella suprema ley, hacen, y siempre àn hecho honrosa estimacion de sus Medicos, y los que la àn asistido, y asistien àn sido, y son de los mas celebrados en la mayor parte del mundo. Atencion es esta con que me aliento a tomar la mano por el que estan nuestro, y la pluma en esta ocasion, obligado por muchos titulos por el de Ciudadano, (aunque soy el menor) me toca, por el de Republico me lo manda la suprema ley, *salus populi suprema lex*, y por el de Iusto me obliga, *Ius suum unicuiq̄ tribuendo*, dár a cada uno lo que merece, que en este caso llega a ser el amparo, y alabanza, que se le debe a la doctrina Medica, que contiene un tratado utilissimo al bien de la salud del Pueblo, y destierro a perpetuo silencio a los errores de otro, que en oposicion de aquel à escrito un Medico de tal opinion, q̄ el mismo en la primera hoja dice ser extraño, y ageno, é ignorado hasta en el nombre, obligame tambien el que tengo de Appollineo, y ser la materia de Medicina, facultad a que soy tan inclinado, que aunque no la exerço, en su contemplacion è hecho empleo de los mas lucidos años. Tambien è gastado algunos en letras humanas, filosofia, y en los sagrados canones: pero en todo sè: que no sé, humillissimo conozco con quanta mayor razon debo sentirlo de mi, que Socrates quãdo dixo de si, *hoc unum scio nihil scire*.

como dixo Ciceron: *Prudentia est rerum bonarum, ac malarum scientia*, que en cada una se debe considerar su debido limite, esto no alcanza el Doctor Matias, antes descubre las faltas, que padece, no es docto porque no es prudente, no es prudente porq̄ no es docto, que como dixo el sabio: *Sapientia est viro prudentia*. Advierte Seneca en el libro de las 4 virtudes, como à de disponer sus obras el varõ prudente, en estas palabras: *Si prudens est animus tuus, tribus temporibus dispensetur, presentia ordinare, futura provide, praterita recordare*. Todos tres requisitos observó mal el Doctor Matias, que si procediera prudente, de tal manera ordenaria las cosas presentes en su tratado, que huviera esculado de si, tá desgraciada nota su descomedimiento, Ansi mismo huviera puesto la consideracion prudente en lo futuro *futura provide*, y repararia en el fin que se podia leguir a su descortesia, y quanto a lo passado, *praterita recordare*, que es la ceniza de recordacion importantissima en la frente del que se olvida de su origen, y principio, y esto basta, y como sin lo prudencial sus obras son çoçobras, sentencias mal ajustadas, filosofia quimerista, Medicina enferma, Cirugia solapada, no asienta proposicion verdadera en 24. que escribe, ni en 62. paragrafos alguno que no sea descomedido, tal es su temeridad, precipitacion parece, excessos del imprudente, y falto de cõsejo, aquié señala, como indez de la mano d̄ S. Tomas esta sentencia: *Temeritas si v̄ precipitatio est defectus consilij, & species imprudentia*. Y al q̄ se opone a todo

y contra todos, le dà Aristoteles el mismo atributo: *Temerarius est ille, qui nihil omnino formidat, & aduersus omnia vadit.* Encendiòle su dañada intèciõ en abrasadora ira, la qual segùn Seneca es breve infania, y le embrutelle tanto el entendimiento, que necessita le enfrenen aquellas misteriosas palabras de David: *Nollite fieri sicut equus, & mulus quibus non est intellectus, &c.*

Comiença la introducion aclamando justicia q̄ quien no la tiene la mendiga, y así el Doct. Matias carece della, y solicita la importuno; pero tan mal la conozce, que la ignora hasta en el estilo de pedir la, verificase en lo que ofende a los juezes ante quié la pide, que elige, dice, a los insignes varones, Doctos Medicos de Sevilla, y a los mas les escusa la vista de los auctos: pues apenas a dos, o tres les presentó el tratado Pierdeles sin esto el respecto, que como a tales Iuezes se les debe, en ofrecer a sus ojos compendio tan descompuesto, delicto digno de desprecio, y pena gravíssima: pues la menor, que ordena el derecho es que sea repelido de juycio, segun la ley: *Libellorum, 3. §. Quod si libelli, ff. De accusationibus,* que dice: *Quod si libelli inscriptionum legitime ordinati non fuerint, rei nomine aboletur,* y su concordante la ley 14. de la partida 4. tit. 9. dice. MAL FORMADO SIENDO EL LIBELO QUE ALGUNO FICIESSE PARA ACVSAR, &c. NO DEBE SER RECIBIDO, NI EL REO POR CULPADO. Y si esto se practica en acussaciones criminales, quãto mas se debe en literarias alegaciones?

el Doctor Villa Diego en su Politica, cap. 5. §. 1. n. 28. tiene que no hace agravio el juez q̄ rompiere, o quemare la peticion del cortés, injuriola, o neſcia. No solo en esto excede el Doctor Matias contra los Iuezes, que apenas los elige quando los recusa. No otra coſa parece proponerles q̄ tienen por proprio, amigo, y compañero al Doctor Viana; representádoles ſoſpecha en ſu recto proceder, odioſo pensamiento contra la auctoridad judicial, y lo peor es q̄ no advierte que perder el reſpecto al Doct. Viana, confesſando ſer amigo, y compañero de los Iuezes que elige, es lo miſmo que perderſe a todos. que como dice ſan Geronimo: *Cum amico quaſi cum alieno eſt loquendum* alcança poco de Urbanidad, y menos de cortefias, Cicron dixo: *Amicitia eſt amor mutua benevolentia fundatus ſuper aliqua communicatione*. Por esto ſe dixo: Dime con quié tratas, direte quié eres, y Caliodoro: *Amicus eſt qui nobis uſu uitaſimilis, pio ac fidelis iungitur*, y quien tales amigos tiene (de que carece el Doctor Matias) muy poco caſo debe hacer del lenguaraz del acierto, del que de ſi miſmo dice que es eſtraño, ageno, è ignorado haſta en el nombre que como dice el Poeta:

*Curandum eſt ſemper, placeas doctiſque boniſque
Summa quidem laus, eſt diſplacuisse malis.*

Y aſi eſtima el Doctor Viana por alabança, aquello con que el Doctor Matias piensa que le defauctoriza, en vano ſe cañſa, impoſſibles intenta, y mal ſe le logran. Tal fue pensar introducirſe con el

defastrado manuscrito en Sevilla Docto, estudio-
so dende el Arahal, pensò lo mal, que le conocieron
el juego en las malas cartas. Seria muy sin duda la
introducion, que adquiriese semejáte a la de aque-
llos Medicos que refiere el anciano Hippocrates
libro de lege, que solo lo parecian, porque repre-
sentavan lo que no eran, como figuras de Come-
dia: *Similimi enim huiusmodi Medici sunt personis, que
in tragedijs introducuntur, &c.* Tan antiguo es el enga-
ño, desengañòle el Doctor Viana en aquella res-
puesta para q̄ estudiase mas, y presumiese menos;
pero el Doctor Matias lo reduce en su tratado a dis-
corde de competencia, y temiendo en ella su desigual-
dad desprecios, se vale de la astucia de su maliciosa
calumnia, quimeras, è impertinentes contradiccion-
nes (que es proprio del desvalido ayudarse de tra-
ças) impone al que cò tanto exceso le excede def-
fectos, aquellos que presume le pueden aniquilar
hasta ferle igual, y es imposible, porq̄ son nublados
que se oponen al Sol, y no le perjudican, que como
dice un refran: A fea la fea a la hermosa, y padece
embidiosa: y assi comiença, y dice:

*De la opresion de las tinieblas al recreo de la luz salio un
deseado parto legitimo hijo de esse ingenio fecundo. Esto le
propone al Doctor Viana, los cultos lo solemniçã,
que parece parabien de comadre de parir, con toda
farandaja, parto, luz, hijo, fecundidad, &c. Por tinie-
blas comiença, y siempre está en ellas, q̄ no se ajusta
a la luz, lux orta est iusto, que aunq̄ le dice la sabiduria
divina*

divina *diligite lumen sapientiae*, la aborrece; dice que quando llegó a sus manos el Tratado del Doctor Viana le pareció Sermon, aprovechanle poco, y afirma que algunos Religiosos suelen remitirle muchos impresos, para que los censure, y despues de estampados, ya será calumnia. Dá fingidas muestras de conocer su engaño, y códemna q̄ le estragué las cortesias, es el mas notorio, pues no hace otra cosa: culpa así mismo disputas rixosas, y hace las q̄ son mas suaves, infernal discordia, o pleyto quãdo menos; metiéndolo a voces, prueba d̄ ignoŕãvia cō poca justicia, es el medio de que se vale el q̄ teme su véctimieto, q̄ como nota Caliodoro. *Ad injurias tunc prosiliunt cum se superatos turpiter erubescunt.* lib. i. Epist. 27. Dexa lo que es Medicina, como sino fuese el principal intento, y gasta largas paginas en lo impertinente. Pone por cargo al Doctor Viana que te gacanas, como si fuera delicto llegar a ser viejo, o si consistiera en argumentos, ninguno lo es tanto que no desee serlo, y si le parece al Doctor Matias afrenta ser viejo, tute se a si proprio será el mejor medio para ahorrarle de enfados; pero ya es muy tarde que muchos me dicen se va envejeciendo, aũ que no lo merece pues dice mal dello; Valerio Maximo afirma que la vejez es dō señalado del Cielo, *Deorum immortalium praecipua indulgentia est senectus.* Divide la Galeno en tres partes, y apenas parece hallarle el Doctor Viana en la primera, demas de que como dice lib. ii. Meth. cap. 9. *Senex non est qui vires*

habet integras, a seguro que aũ no le molesta alguno de aquellos seniles affectos q̄ refiere Hippocrates Aph, 31. sect. 8. Mas sea, no sea viejo, no se pudra de- llo el Doctor Matias que olerà peor que ozena, an- tes le aconsejo, que se trata de vivir, y de vivir bien, sea pacifico, bien quisto, y venerar los ancianos con toda reverencia, consulte alguno que con desenga- ño le enseñe a conocerse, doctrina, y buena criança, que necessita saber tener buenos respectos, y corte- sias como Medicina, consejo es de Galeno lib. de dignoscendis curandisq; animi morbis, allì lo ha- llarà, vealo, y tomese de memoria el texto: *In venire ergo oportebit senem, quem tam qui illa possit inspicere, rogare que hunc ut omnia nobis summa cum libertate indi- cet, deinde ubi ille nobis aliquid dixerit, tum continuo illi magnas agere gratias.* Note se que dice Galeno, *nobis*, que el mismo se precia ser enseñado de los viejos, y el modo, *summa cum libertate*, q̄ los ancianos Maef- tros àn de enseñar, y advertir, no con lisonja, y el q̄ fuere enseñado, o reprehendido no à de convertir en odio la doctrina, antes rendirle gracias: *Vbi ille nobis aliquid dixerit tum continuo illi magnas agere gra- tias*, lo contrario condena en el cap. 3. *Omnibus ho- minibus hunc morem esse ut eos oderint, qui vera loquatur* parece que habla Galeno como si tuviese presente lo que le passa al Doctor Matias, y assi supuesto q̄ es todo su fundamento, el predicamento de Medico. imitele, y note; que las mas veces q̄ en las muchas partes de sus obras Galeno nombra al grã Padre de

la Medicina Hippocrates, consumma veneratione,
dice: *Ille venerabilis senex*, no le llama sabio; siéndolo
tanto, ni Rey que pudiera, sino aquel venerable
viejo, *pro coronide*, por superior alabanza; pero habla-
va como Galeno, y el Doctor Matias habla como
Thesalo, que los dichos, respectos, y cortesias son
efectos, que corresponden a su causa, y así dice un
refran muy comun cada uno habla como quien es.
Las Republicas que à auido celebradas en diferen-
tes nasciones, veneraron, y enseñan venerar las ca-
nas, de que tenemos infinitos exēplos en letras hu-
manas, y divinas. Romulo escogió para consejeros
los mas ancianos, y Salustio afirma lo mismo de los
primeros, q̄ hubo en Roma, y así de senex se deri-
va Senado, y Senadores, Ciceron escribe lo mismo
de los Lacedemonios lib. de senectut. los Egipcios
y los Persas, se gobernaron cō el proprio estilo, como
nota el Padre Marquez. Que Prelacias, Mitras, y
Tiaras no àn tenido por orla el adorno de las canas?
el santo Job dixo: *In antiquis est sapientia, & in multo
tempore prudentia.* Mandó el Señor en el Levitico
cap. 19. *Coram cano capite consurge, & honora personam
senis.* Quando eligió a Aron summo Sacerdote, y en
señal floreció la vara, las flores fueron de Almédro
que en la sagrada Escripura son simbolo de las ca-
nas segun el Ecclesiastes, &c. Y queriendo la divina
Magestad establecer un Senado, mandó a Moyfes
escogiese hombres de canas: *Quos tu nosti, quod senes
populi sint, & magistri*, y de aqui se originó llamar a

los Iuezes, señores, Deutheron. cap, 32. Ad seniores
urbis, &c. En cuya imitacion llaman a los q se pre-
tēden honrar, señores, *quasi seniores*. Nuestro Salva-
dor entre los doce escogidos eligió para Vicario lu-
yo al que nos representan mas anciano, y no por
serlo le faltaron bríos en la ocasion, que poniendo
en filo el acero le rebanó la oreja a un delcomedi-
do, y finalmente las canas son de tãta veneracion, q
en la tierra las vemos, y adoramos en lo mejor del
Cielo, y los Angeles las reverēcian, que a la prime-
ra persona de la Sãtissima Trinidad, que llamamos
Padre, y eterno, le pintan a nuestra humana inteli-
gencia anciano, hermoſeado con el candor de las
canas, rarissima excelencia, no menos exemplos
hallamos en los Jurisconsultos, reputan a los ancia-
nos por prudentes: y no quisieron llamar a su facultad
Iuris scientia, ni *Iuris sapientia*, sino: *Iuris prudentia*,
ni menos estimacion hallamos en sus dichos, y sen-
tencias, Baldo dixo: *Plus valet umbra senis, quam gla-*
dus, & eloquentia iuuenis, en la l. *Senium*. C. de testam.
y el Juriscōsuluto Calistrato ley *Semper*, 5. ff. De iure
immunitatis, dixo: *Semper in civitate nostra senectus*
benerabilis fuit, namque maiores nostri, penē eundem hono-
rem senibus, quam magistratibus tribuebant. Iusta quan
sublime ponderaciō! que se les daba, dice, el mismo
honora a los ancianos que a los Iuezes, y aser como
queda referido, llamabã seniores como a los ancia-
nos a los Iuezes, y a los ancianos señores como a los
Iuezes, entre los Medicos tiene tãto lugar la mayor

hedad que Hippocrates en la primera de sus sentencias aphoritticas le pareció breve la mas dilatada, corta para arte tan larga, *o vita brevis, ars longa*, y así quanto mas anciano, se à de entender mas científico, mas experimentado, y de aqui es que en las juntas, y consultas proponen los mas moços, y preside el mas antiguo, estilo fundado en regla del derecho, q̄ ninguno ignora, *In electionibus iuvenes incipiunt loqui, & reserbant diffinitionem antiquioribus*. Muchas otras alabanças pudiera decir, que escuso por la brevedad.

Comiença el primero discurso, tan falto de los de la razon, que con prevaricables intentos, ya reprehende, ya calumnia, ya predica humildad, ya se ensobervece, y delinque en aquello mismo que acaba de condenar, dexa de tratar de Medicina, y cãsa con inhumanas humanidades, y lugares que no le tienen, muéstrase de buen porte haciendo apreciios de si mas el que no le conoce le compre, trae a la memoria a Thesalo, y al vibo lo representa, está transformado en el, y vituperale, si es por disimulo todos le conocen, y saben que no será la primera transformación que se aya visto, la muger de Loth fue como se sabe transformãda en estatua de sal, porque bolvió la cabeça a mirar atras, y gasta tan poca el Doctor Matias, que por no mirar atras, por no bolver la consideracion a sus principios se à transformado en Thesalo, no toma exemplo en q̄ Nabuco Donosor por su sobervia fue transformado en

bestia, ni se acuerda que Apuleyo en Asno por varios intentos, y al Doctor Matias inconsideradamente en el §. 56. intenta transformarse en Aguila, y se queda Cuerbo, y doyle el parabien de Thesalo, que le ajusta con todas las propiedades, que representa en aquel texto, que cita de Galeno, *Adeo si Thesalus inter coquos, &c.* Y manifiesta el animo que le lleba, ya que tan maldiciente a ser tenido por el mas famoso, buena pro le haga.

En el §. 1. no procede a proposito, que el Doctor Viana no contradice en su Tratado que començase a tratar de la vlcera ozena por su definicion, y assi todo lo q̄ sobre esto se alarga el Doctor Matias es impertinente.

En el §. 2. trata de disculpar aver referido en su manuscrito un sartal de definiciones de ozena, y si alguno tiene duda en la poca Medicina, que alcanza, atienda a estas inoscētissimas palabras, que propone: *Si almas presumido le preguntan porque la ozena es una llaga de la naris cō pestillas, y mal olor, claro es q̄ responderá assi la definieron los antiguos, grã proposición. pregunta, y respuesta! bolvamos a repetirla, q̄no es para menos, Si almas presumido le preguntan, tanto lo puede ser que no responda, que preguntandole cierta cosa a un Portuguèz: dixo: En un falo porque son fidalgo, mas vamos a la pregunta: Porque la ozena es una llaga? qualquiera dirá q̄ porq̄ no sō mas, y de la naris? porque se hizo en ella, con pestillas, y mal olor? a esto si sabe responderá, porque se hace de humores acres, y*
y podrecibles

podrescibles, y sino sabe, como el Doctor Matias, dirá, *así la diffinieron los antiguos*. Juzguelo el curioso, el docto, que todo lo demas es desta data.

En el §. 3. se pica de poco, y gasta saladissima flemma, y en el 4. prosigue en la misma tema, y anda tan de buen gusto que no hace cuenta de si, habla cō el el Doct. Viana sobre aquellas, sin fructo, definiciones, y dicele, pero poco valiēdonos desto, y pregunta: *Quien son estos que se añ de valer?* todo de muy advertido, y con arengas de methodo gasta largos renglones, &c.

En el §. 5. acuta poco fidedigno, muda la puntuacion, de como está impressa, a una propoficion del Doctor Viana, en daño de la verdad, y valele poco, intenta dellucir la diffinicion de ozena, que no alcançò entre las muchas que trassadó, dando a entēder que el Doctor Viana la cita por de Galeno liendo del libro de las diffiniciones, impertinente calumnia, que quando no huviesse lo impresso un punto manifesto de division, aunque aquel libro sea de los espureos, el titulo dice: *Galleni scripta finitiones*, y por tal suyo se à de citar, mas no contradice la diffinicion, y trata como calumniar la cita, y despues con estilo tan grofero como suyo, dice: *Desalumbrado fue a buscarla, miren a donde, al libro de las diffiniciones, desalumbrado cargo, a donde tan cierta se pudiera hallar una diffinicion como en el libro que trata propria, y particularmente dellas?* pero como no alcançò tanto, parecele mal, y porque aborre e

C

libro

libro que trata de diffiniciones conosciéndose malo para diffinido, quando la sentencia es buena, y verdadera no importa el auctor, que sea, o no legitimo, que no es succession de mayorazgo, y fino le parece al Doctor Matias que puede passar sin legitimación acuse a la estampa apud Iunctas, y litigue en Venecia quié fue el legitimo auctor, y no haga el pleyto voces, y en el inter corra la cita del libro de las diffiniciones Medicas por de Galeno, pues está incorporado en sus obras con titulo de suyo, &c. Dice también el Doctor Matias que le traslada de su carta, esto es del manuscrito, el Doctor Viana otra diffinicion, en que dá a entender quan bien sabe que sea diffinicion, es un texto de Galeno en que trata solamente de las causas de la ozena, y llamale diffinición, y quiere que porque el lo citò, no lo cite otro, sin duda presume que su colera adusta lo convirtió *nolli me tangere.*

En el §. 6. como se siente culpado en la omision de que se le acusa, que aviendo trasladado tanta copia de diffiniciones que solo parecia atendian a methodo universal, avia de tratar consecutivamente segun methodo de division la essencia de aquella ulcera que se pretendia curar, *specificè*, y no lo avia hecho, lo reduce a prolixas arengas, y traslada sin duda de los cartapacios corraleros lecciones de methodo como sin el, hasta que llegando a caer de su tema, sin decir antes peccavi, confessa: *El methodo de division comienza por la razon universal, y desciende por*

las especies dividiendo hasta la infima, que es lo mismo q̄ el Doctor Viana le advierte, profigue, y mas adelante dice: De tres maneras delinquimos contra este methodo de doctrina. La primera, quando començando por la razon universal, y generica paramos en ella contentos de aver hallado las indicaciones comunissimas, esse fue su yerro, omision que le nota el Doctor Viana, de q̄ no se da por entendido, antes lo baraja con digresiones impertinentes.

En el §. 7. gasta sin para que tres ojas en la materia de methodo fuera del intento, y al cabo buelve a referir lo que ya avia dicho en el §. 5. a que ya se satisfizo, y es tanta su ceguedad que siendo tan clara la doctrina, que el Doctor Viana le propone, dice se dexa a escutas el affecto, y es que le parece como lo entiende.

En el §. 8. dà el Doctor Matias manifestas demonstraciones de q̄ mismo, que lo que en buena filosofia es catolica doctrina, dice q̄ le parece apostasia, sin duda que imita al rabioso hidrofobico, que en la depravada imaginacion rinde al engaño la razon, tiene a los ojos el ne medio proprio, y no lo admite porque en el se le representa su proprio daño, trata el Doctor Viana del affluxo de humores acres, y putrescibles, diciendo que son causa material de la ozena, y el Doctor Matias dice: O que material modo de hablar, a que se le puede replicar, o que natural inclinacion a morder, conde nalcõ maliciosa ignorancia el modo de hablar, y por obra de caridad sera

justo enseñarle doctrina, q̄ está en ella mal, y muy mal enseñado, para que alcance a entender que la frase material que acusa (porque ni la materia conoce de que fue cópuelto) es voz significativa, propia al intento, recibida, y practicada entre Filósofos, y Medicos, materia entre los Latinos significa *substantia ex qua aliquid fit*, vealo en Ambrosio Calepino, que aunque llega a ser niñeria, es fuerça que assi se la diga, y hallará q̄ en la reformatiõ de Palleracio dice: *Materiaus influxio est vox maximè in scholis Philosophorum trita*, si lo huviera visto le sirviera de freno, sirvale aora de mordaza, es muy ordinario entre los Medicos decir materia por humor, y assi Galeno en el cõmento del aph. 29. sect. 2. dice: *Melius est in principijs evacuare, quo minorem iam factam materiam, &c.* tomando esta voz materia por humor, lo mismo los Comẽtadores Brasabolo, Argeterio, Mercurial, Vega, y Valles, y para que el Doctor Matias juzgue que dixo contra esto por malicia, o por olvido, recorra en su Tratado el §. 56. hallará que el mismo dice, que los humores, o vapores fuerõ materia de la destilaciõ, 2 que se siguió aquella ulcera, y a la buelta de la hoja 53. (q̄ quando quiere la buelue) toma humor por materia, y materia por humor, y de aqui es llamar causa material a la humoral, y como la primera de las quatro especies de causas, q̄ refieren los Filósofos, es la material, *quia ex nihilo nihil fit*, hablan todos los Medicos desta, tratando de causas, en primero lugar entre los Arabes lo hallará

el Doctor Matias de doctrina de su Principe Avicenna, lib. 1, fen. 1. doct. 1. cap. 1. y de Costeo en el comento, y sobre el 9. Ad Almanforé, Arculano cap. 45. tratando de los humores de que se engendra el Popo, dice: *Causa materialis sunt humores a cerebro derivati*, esto bastava por exemplar quando no tuviera otra defensa el Doctor Viana, mas entre los antiguos Nicolo Florétino tract. 5. sum. 1. serm. 7. cap. 2. de tumorib. usa el mismo modo de hablar, y tratado de las ulceras, dice: *Humiditas est causa materialis ipsius puris*, y mas adelante: *Laudabilitas, vel ilaudabilitas saniei procedit ex parte causa materialis ipsius*. y es cosa llana, q̄ segun fuere el humor q̄ corriere a la llaga sera sus ichores, Iuan Argenterio llama expressamente causa material a la humoral, lib. de Causis morb. cap. 2. Gabriel Falopio; tract. de tumorib. cap. 4. lo mismo Christoval de Vega lib. 3. pronost. 22. dice: *Plurima causa sunt ob quas contingit morbos repetere, omnes tamen ad duas reducuntur, materialis & efficiens*. Y el Doctor Mercado tom 2. lib. 6. de febrib. tratando de la quartana, dice: *Causa materialis huius febris est melancholia*, y esto basta quanto al modo de hablar, de que uso el Doctor Viana, bolviendo pues a las palabras formales de la calumnia, dice el Doctor Matias: *Apostata parece de la filosofia, pues llama causa material a la eficiente*, alucinado cargo, como el que lo hace para respóderle, la dificultad está en la descortesía, pero no se debe respecto a quien lo pierde, conozca en si mismo la apostasia, pues dice que la

nuxcion humoral no se à de llamar causa material, sino eficiente, note que el texto de Galeno sobre q̄ se funda lo que el Doctor Viana dice: trata del affluxo de aquellos humores acres, y putrescibles, *ex humorum acrim, & putrescibilium influxu, &c.* que se entiende *fluentes in via*, o en su propria substancia humoral, antes de averse engedrado dellos otra cosa, que legitimamente se llaman causa material *ex qua*, y llana cosa es que la causa eficiente de la ozena se introduce quando ya se comiêça a exulcerar la parte, *quia est principium mutationis in alio*, y como causa eficiente, *debet immediatè attingere effectum*, ni sin q̄ preceda la causa material puede aver la eficiente *quod ex nihilo nihil fit*. Es la material la que llaman Galeno, y los Doctores antecedente, Duncano Lebde-lio, dice: *est quæ effectum antecedit*, lib. 2. *De causis morborum, cap. 2.* y Sanctorio Iustino, que es la principal a q̄ se debe atêder, encaresciédolo assi: *Empirici frustrantur in ulceribus utuntur exsiccantibus, nisi prius demant causam principalem materialem, vel humorem fluentem, & confluxus circa vlcus. &c.* in comment. artis med. cap. 89. Distinguen se estas dos especies de causas material, y eficiente en unas palabras del libro de *Anathomia vivorum*, dignas de la auctoridad de Galeno que dicen: *Adipis verò causa materialis est sanguinis unctusitas, efficiens frigiditas, & humiditas, carnis vero causa materialis est purior sanguis, & efficiens calor, & siccitas*, y assi se distinguen en las enfermedades, y tenemos no menos exemplar en lo que dice el

eloquentísimo Ludovico Durero, en el comen.
 de Hippocrat. De coacis, segun su division lib. 2, cap.
 26. De pleuritide, num. 14. *Tantum sputorum causa ma-*
terialis est humoris crassitudo, efficiens vero immoderatus
calor, y de la colera eruginosa, Atque huius bilis viri-
dis, & eruginosa causa materialis flava est: efficiens vero
calor adurens, avia pues el Doctor Viana referido en
 su Tratado §. 2. aquel texto del libro de las diffini-
 ciones, que contiene la de la ozena, y el otro sub-
 sequente que trata de las causas que queda repeti-
 do, *ex humorum acrium, & putrescibilium influxu, &c.* y
 dixo: *En estos dos lugares se comprehende en el primero es-*
sencia, y señales de la ozena, y en el segundo las causas ma-
teriales, que se entiende aquellos humores acres, y
 podrescibles, y dice el Doctor Matias, que ambos
 son dos diffiniciones, gran Filosofo, y lo entiende
 muy bien pues condena por apostasia llamar cau-
 sa material a la fluxcion, y dice que es la eficiente,
 tiene mil donayres, toca despues los umbrales de la
 question diciendo assi: *Ninguna enfermedad tiene cau-*
sa material intrinseca que los Filosofos llaman materia ex
qua, &c. Dexala sin ventilarla, veala en Sanctorio
 Iustino hallará que dice. *Hac opinio quamvis sit com-*
munis, est falsissima, & ridicula quia omne quod habet
causam efficientem habet materialem, &c. Tiene lo mis-
 mo Francisco Rosset, y disputa la question, estudie-
 la bien el Doctor Matias, y pues dice al Doct. Via-
 na, *No es para Vmd. a otro perro con esse hueso.*

En el §. 9. lo que escribe es como suyo, hasta la

Medicina es engañosa con mudanças de verdad, q̄ como dice Theophrasto: *Qualis est quisque, talia sunt eius facta, & oratio, ac per se quidem omne in malo vitioq̄ mendacium est, veritas honesta, & laudabilis.* Si se debe condenar, que el q̄ se engaña falte a la verdad, quãto mas grave pena merece el que falta contra lo q̄ en su animo siente? es tenerlo de engañar, como dice Iñ Auguſtin: *Is qui mentitur contra id quod animo sentit, loquitur voluntate fallendi,* y Marco Tulio: *Mendacium est falsa verborum prolatio cum intentione fallendi.* Nota en que incurre el Doctor Matias, que aviẽdo dicho el Doctor Viana en su tratado, fol. 3, *Repara Vmd. en que la vlcera de que tratamos a vis de tener fetor para ser ozena, y no trata la causa de que pro viene el fetor en estas vlceras, y assi digo que la causa legitima, de que tengan fetor, es la putredo.* Repite estas palabras mudando unas y quitando otras, falta a la verdad, altera y falsifica el proprio sentido, como cõsta de ambos Tratados impresos, que maliciosamente traslada: *Repara Vmd. en que la vlcera de que tratamos, a de tener fetor para ser ozena, y no trata la causa de que pro viene el fetor, y assi digo que su causa legitima es la putredo,* y a se veẽ clara la mudança de verdad, pues la proposicion que habla en particular del fetor, y putredo en aquellas vlceras, hace el Doct. Matias uniuersal, y assi notese que a donde dice *y no trata la causa de que pro viene el fetor,* se dexa por decir en estas vlceras, y aviendo de decir que la causa legitima de que tengan fetor es la putredo, dice: *que su causa legitima es*

la putredo, y no dice, de que tengan fotor, que es relativo de aquellas vlceras, con este artificio la proposicion que habla en particular de las ozenas vlceras, putridas, y del fotor en ellas, reduce el Doct. Matias a universal de fotor, y putredo, y dá encaxe a su fastidiosa materia, impertinente, vé diendo por propios suyos, y baratado mal, trabajos agenos, agenos del intento, y para mas engaño quanto lo delcubre, có fingido dilimulo a su modo, y modelo, pregunta: *Quien le à dicho que la putredo es madre legitima, y necesaria causa del fotor?* vomitó el pensamiento, en la descarada interrogacion, a que satisfago con otra. *Quié otra pudiera ser su madre legitima, y necesaria que la misma putredo?* Considerelo bien en tanto que repara en q̄ el Doct̄or Viana habla de aquellas vlceras en particular muy a la claridad del juycio de todos, y q̄ todo lo que digreso el Doct̄or Matias élcrive prolixo, y caniado, en este §. es inutil, vicioso, y fuera del intento, como aquello que tambien, tan mal introduce en la question si la vezêz es putrefaccion, alargandose a que los viejos hieden, gasta se, y pudresse tanto en ella, que ya le considero avejentado, y podrido, de mal olor, intimale al Doct̄or Viana aquel precepto moral *Nosce te ipsum*, moralmente lo dice, y Christianamente se le responde, que no solo huelen mal los viejos sucios, pero aquellos moços que dende su generacion, y nacimiento no pueden ser limpios, que ay naciones que antes que nazcã hieden, como los negros iagraxos, y los berberiscos a

talajos, ya lo avrá echado de ver el Doctor Matias, y sepa tambien q̄ los viejos nobles, limpios, y aseados no entran en tan sucia cuenta, ajuste mas bien el precepto, *Nosce te ipsum, &c.*

En el §. 10. obstinado en su malicia se dexa de otra proposición la mayor parte que es lo que se sigue *Toda ulcera putrida en qualquier parte que sea tendrá feter, y tanto quanto fuere putrida.* La qual demas de ser tan clara verdad, asienta el Doctor Viana fundándola en las propias alegaciones, y citas del manuscrito, añadiendo la auctoridad de Arculano, *In 9. Ad Almansorem*, q̄ le pudiera cōvencer, y la de Gabriel Falopio, *tom 2. tract. 8. cap. 7.* q̄ dice: *Huius enim fectoris, causa est putredo in ulcere contenta*, que pudiera bastar, dexase lo todo en silencio el Doctor Matias, no dandose por entendido, y repite de la proposición la ultima parte, que aqui se sigue: *Demane- ra que ni por ser corrosivas, ni por tener escaras, ni por ser gálicas estas ulceras tienen feter, sino por ser putridas,* aunque para calumniar lo dicho mas facil divide esto segundo de aquello primero, con todo se halla convencido, y tan dudoso como confuso, y ancioso a la contradiccion, y como titubeando dice: *Dudas ay tan frias que ninguna satisfacion las pueda calentar*, es así que al que se opone a la verdad, las afirmativas se le antojan dudas, así el Doctor Matias, lo que le yela su cōfusión, atribuye a la proposición, y con el yelo de su ignorancia dice, *dudas ay tan frias, &c.* esto mismo significa decir que ninguna satisfacion las puede,

puede calentar, que le enfria imagino, acordarte que el en manuscrito afirma lo contrario, y los fundamentos con que el Doctor Viana procede sobre el punto en su tratado, y de todo temblando en el rigor del paroxismo, dice, *dudas ay tan frias, &c.* mas vayase calentando con esse capote, ya se alieta, ya dice, *pero yo me è de esforçar con algunos reparos*, quiè de reparos trata en peligro se teme, esfuerçese señor Doctor Matias, ya le ocurre el primero: *Las vlceras putridas, no tienen fotor por ser putridas absolutamente, sino porque alcançan aquellas individuales condiciones necesarias para que la putredo lo induzga*, en essas condiciones consiste ser putridas, y pues dice que lo putrido induce el fotor, el mismo se convence, y assi en las vlceras es la mas cierta señal de q̄ son putridas, assi lo declara Holerio en el lugar que el Doctor Matias cita: *Putredinis signum est, quod gravitèr olet*, y Gabriel Falopio en el lugar citado, *huius enim fectoris causa est putredo in vlcere contenta*, tomaronlo de Galeno, que lib. 1, de crisibus, cap. 11. dice: *Et quidem quod fetet vehementer, vehementem putrefactionem ostendit*, y en el còmēt. 2. pronost. 22. *grave olentia vero, putredinis indicium est*, sobre que Christoval de Vega dice: *Verè nullum signum putredinis adeò certum est ad cognoscendam putredinem*, y sobre el pronostico 38. del lib. 1. *Fator enim, signum putredinis est*, y lo mismo en el 17. del 2. y por no ser mas prolixo a los doctos en cosa tan llana no refiero otras muchas auctoridades, pero la menor pudiera bastar cōtra tã flaco reparo,

mal a salido el Doctor Matias con el primero, atencion al segundo. Valese de un lugar, que no le vale de Ioanes de Vigo Cirujano practico de aquel tiempo, y de otro de Pedro de Argelata, que le vale menos, para darle a entender a los que no le entiendan ser de esencia de las llagas putridas tener escaras, y q̄ dellas, y no de las vlceras proviene el fetor, que es lo que llama segundo reparo: engaño manifesto, sin fundamento alguno, y es tanta la ceguedad de su ignorancia, que no advierte que los mismos textos de aquellos dos auctores. q̄ a esto llama segūdo reparo cita, consta que le condená, en el primero afirmádo que en la vlcera putrida, es el fetor symptoma proprio de su putrefacion, y se echa de ver, q̄ no le valen, ni en el segundo que articula, es pues el de Vigo lib. 4. cap. 5. *Verum si ipsa materia in malitia augeri videatur, ita quod caro seu particula ulcerata ab ea corrumpatur, & mortificetur, locum in super scharado, cuius signum est, quia ab ipso ulcere putrefacto fumositates putridae eleuari videntur, cum (venenositate plerumq̄) & fatore non parvo, tunc putridum ulcus appellatur.* Repetirelo en romance para todos, advirtiēdo primero que Vigo quando dixo estas palabras, dexava escrito en el cap. 4. antes deste, que la ulcera corrosiva tiene escaras por la adustion del humor que requema la cute, como en estas declara: *Quando a principio talia ulcera virulentiam mittunt virulenta vocantur, verum quando eorum malitia cum aliqua corrotione augeri videtur corrodendo, & scharam producendo tunc*

corrosiva

15
corrosiva dicuntur. Y successivamente en el cap. 5.
pasa a tratar de la vlcera sordida, y putrida, y dice
lo que se contiene en aquel texto primero, que tra-
ducido es: *Si la misma materia se augmentare en malicia
de suerte que la carne. o la particula vlcera da sea por ella
corrompida, y mortificada, desescarandose por encima el lu-
gar, de lo qual es señal, que de la misma vlcera podrescida
se veen fumosidades putridas que se levantan (con ene-
rosidad a veces) y fector no pequeño, entonces se llamará
vlcera putrida.* Claramente consta serle contrario
quanto al primero reparo, y no favorable en el se-
gundo; engañase el Doctor Matias en pensar que a
donde dice: *locum insuper scharando*, quiere Vigo de-
cir haciendo escara, y no dice sino desescarandose
por encima el lugar, quando tratò de la vlcera corro-
siva, que la que suele tener escara, dixo Vigo: *Scharã
produciendo, produciendo escara*, habló con toda cla-
ridad, y como necessariamente se despide en la que
por augmentarse la malicia se hace putrida, por la
mucha humedad superflua, dice desescarandose por
encima el lugar, *locum insuper scharando*, corrobora a
esta verdad la alegacion que hace de Pedro Large-
rata como el Doct. Matias lo cita lib. 1. tract. 5. cap.
5. *Postquam autem augetur malitia ipsa, ita quod putre-
faciat, & mortificet ipsam carnem (dimittendo scharam)
aqua elevatur fumus putridus, & cavernosus, putridum
vlcus dicitur*, el Doctor Matias traslada cada verso
a donde dice el texto *cavernosus*, ya se veè quan cla-
ramente dice Argelata que de la carne podrescida,

y mortificada en la ulcera putrida se levanta vapor putrido fetido, que contradice tambien al primero reparo, y en quanto al segundo *Scharam dimittendo*, y entendiendolo siniestramente el Doctor Matias lo cita, y refiere el texto, y como muy asegurado dice; *De las quales auctoridades consta querer estos Doctores que las llagas podridas tengan de necesidad escaras*. Lo que le pudieron engañar las palabrs de Vigo. *Insuper scharando*, le pudierõ desengañar las de Argelata *scharam dimittendo*, que los estudianticos de la primera no pueden ignorar, que *dimitto*, significa apartar, dexar, despedir, debiose de acordar despues de aquellas palabras de la oraciõ del Pater noster, *Et dimitte nobis debita nostra sicut Et nos dimittimus, &c.* Y buelve a decir como dudoso, lo qual si es asi, como lo afirman, y ser escarosa pertenece a la llaga podrida esencialmente sin nota de yerro puede qualquiera decir que por ser escarosa tiene fetor, ay mas barbaro, y malicioso decir, es proposicion tan desconcertada, que no legun dice con nota de yerro, pero ni con nota de muchos se hallarà Algebrista, que la concierte. Atencion, si como dice el Doctor Matias perteneciese esencialmente a la ulcera putrida tener escaras, faltandole estas dexaria de ser putrida? ay vlceras putridas que no la tienen, luego no le pertenecen esencialmente? la curacion, q se debe hacer en vlceras putridas, despues de quitarles lo podrescido irreducible, es inducirles escaras, corrigiendo lo reducible, esto se hace cõ causticos potenciales, o cauterios actuales,

doctrina comun es de Galeno como lo nota Aecio
Treatabili 4. serm. 11. cap. 5. Tunc enim omni putrido exci-
cisso, tutius est vel cauterijs, mali radicē exurere, vel cuf-
tram in vrentia adhibere. Y pues le inducimos esca-
 ras para que dexé de ser putrida, no se puede decir q̄
 es de essencia propria suya tenerlas, q̄ no se cópade-
 ce ser la vlcera putrida, y como tal putrida tener es-
 caras, estas se inducen de sequedad como en vlceras
 corrosivas, y las putridas abundan en superflua hu-
 medad, la vlcera con escaras se cura con digestivos,
 medicamentos que muevan materia, y a estos pro-
 hibe en las putridas Galeno en el cóment. de aquel
 Aph. 2. lect. 5. porq̄ la superflua humedad requiere
 sequilssimos medicamentos escaroticos. Decir el
 Doctor Matias, que por ser escarosa la vlcera putrida
 tiene fetores tã ridiculo penlamiento, como antoja-
 diso, di sparate, muchas vlceras vemos con escaras, y
 escaras sin vlceras, y no tiené aquel fetor que es pro-
 prio simptoma de las putridas, la cauteriçacion que
 suele hacer el arte en ellas, es mas segura quãto mas
 firme la escara, y la señal de averse corregido la pu-
 trefaccion, es conservarse la escara, y faltar el fetor,
 En prueba de su intento trae la definiciõ de escara,
 dice: *Que es porcion de algun miembro viciado, y podrido,*
es fallissima. Que no todas las escaras son porcion
 de miembro, ni todas las porciones, que se despide
 de los miembros que se vician, y podrescen son es-
 caras, algunas que se fraguan de solo fuligos, e yco-
 res que se exporiçã por la cute vera, y en la cuticula

se condensan mayormente en la cabeça, y se hacen
culstras, y postillas que despues se despiden quedando
la parte sin perdimiento alguno de substancia, ni aũ
señal, fueron escaras, y no porcion de miembro vi-
ciado, y podrido, esto se veè ordinariaméte en aque-
lla enfermedad, que padece algunos niños, que lla-
man lactumen, son unas coltraças, que cubren la cu-
te de la cabeça, de que quando se despiden quedan
sanos sin licatriz, ni señal, que dandola desta verdad
les cubre de nuevo pelo, tambien muchas veces en
ulceras putridas, en las sordidas, y cabernosas se des-
piden pedaços de membranas, tendones, y nervios
podrescidos, son porciones de miembros, pero no
escaras; la diffinicion al molde, acuerdese que en su
manuscrito, tiene que las escaras se causan del ay-
re ambiente, agora en este impresso dice que las de
la nariz de aquel enfermo se causaron del uso del ta-
baco, ni aquellas, ni estas son porciones de miébro:
el Doctor Matias afirma, que eran escaras, y confiesa
que no tenian fotor, en el §. 11. f. Inde. hoja 17. y en
el principio de la 18. y acuerdese, o leale que en lo
ultimo de aquel §. fol. 19. dice que el fotor en la ul-
cera putrida es symptoma proprio de la putrefaciõ,
feyssimo vicio es prevaricar: desengañese pues que
quando alguna vlcera corrosiva que suele tener es-
cara pasa a putrida va despidiéndola, y tanto menor
fotor tiene quanto mas se dilata despedir la escara,
que como cubre lo putrido de la profundidad po-
drescida, impide la evaporacion de las fumosidades

fetidas, y despidiendose la escara queda mas comunicable el fetor que se levanta, por esto dixo Argeleta en aquel texto que el fetor era cabernoso, aũ que otros dicen cadaveroso, y Vigo: *Ab ipso ulcere putrefacto fumositates putrida eleuari videntur, cum fetore non paruo*, y Iuan Andrea de la Cruz el Veneciano, lib. *De ulcerib. cap. 8. Ulcus putridũ illud est quod sibi annexam semper habet aliquam putrilaginem, quecano similem interdum retinet colorem, & substantiam aqua fumi eleuantur fetidi unde odor grauit̃er olens effertur* claramente dice de que provienene el fetor, sin tratar de escaras, cõcluyamos ya el §. cõ q̃ Galeno trata de vlceras cõ escaras, lib. 2. ad Glauc. cap. 1. lib. 4. meth. c. 4. y en el 14. cap. 10. lib. 3. de limpto, causis, cap. 2. y en ningũ lugar de stos las llama putridas, ni dice q̃ tiene fetor, y descubriendo diferẽtes especies de vlceras, lib. de introd. seu med. cap. 16. refiere la escarosa, y por ultimo despues de otras trata de la putrida como de cosa distincta.

En el §. 11. se dà mas a conocer, descubre la buena gracia, negro de biẽ q̃ue la tenemos conocido, proponele al Doctor Viana estas palabras, *lo que me caẽ mas en gracia, es que diga, que la llaga era putrida, porque tenia superfluydades, y corogas, a que respondo, quo no lo seria sin ellas*, dixo el Doctor Viana, que las tenia porque era putrida, alterò el Doctor Matias la proposicion, y para deslucirla, se dexò por decir la parte fundamental, que como se contiene en el trat. prim. punto, §. 2. es q̃ aquella *ulcera fue* o^{ra}

fue corrosiva, como se prueba en que tenia costras, que son
escaras de la adustion del humor acre, y corrosivo, y fue pu-
trida, que se prueba en las superfluydades, y corozas, de que
abundaba, y concluye, a que de necesidad se avia de se-
guir fotor: esta fue la proposicion, sobre que inventã-
do nueva calumnia el Doctor Matias dice: Es, pre-
gunto, buen argumento para ser podrida una llaga abundar
en ycores, o en humedades? a que respondo, que teniẽdo
aquel requisito del grave fotor, si, mas respondese
el mismo: No por cierto, para ser virulenta si: nota-
bles desconciertos, para que se mete en lo que no
entiẽde? todas las vlceras, excepto las muy crudas,
o recien combustas, ãn de tener superfluydades ef-
crementicias necessariamente, porque son resultas
de la accion diminuta en la coccion, y asimilacion
del alimento, o de alguna fluxcion de humor, que
ocurra a la parte pero los ycores de la vlcera virulẽ-
ta son pocos, respecto de los muchos que se hallan
en la putrida: abra los sentidos al desengaño, la viru-
lenta es vlcera superficial, por la mayor parte cuta-
nea, a causa de la tenuidad, y agudeça del humor co-
lerico, como se veẽ en el ignis facer, en los herpetes,
y formicas, extravasace de venas pequeñas capila-
res, q̃ son las que padecen en la superficie de las par-
tes, y assi no pueden ser las superfluydades en esta
vlcera, mas, ni tantas, sino mucho en menor canti-
dad que en la putrida, es muy caba, y profunda, las
veces cavernosa, por la mayor ruyna de la sub-
stantia de la parte, por las venas grandes, q̃ padecen,

y por

y por la gran fluxcion de humores que ocurren a sí por la debilidad de la parte, porque como nota el Doctor Viana en el Espejo de Cirugia, exercitació 2. cap. 3. la inflamacion, y el dolor (que no puede faltar en lo que se va podreiciédo) son causas de mayor atraccion, sobre que trae aquella autoridad de Galeno: *Methodi 13. cap. 5. Si quidem dolor, & calor membri inflammati (etiã si purum ad excrementis totum corpus sit) fluxcionis cause fiunt.* Y assi no admite cóparacion la quãtidad de superfluydades de aquella, ulcera cõ esta. Intenta otra no menos cabilosa quan ignorante acussacion en que mas le afea, dice: *Como Vmd. sabe sanies, y cor, y virus, significan una misma cosa: no lo sabe tan mal el Doctor Viana, de otra manera lo enseña,* y atendiendo yo al bien comun, se lo quiero dar a entéder, *sanies, y virus no sõ una misma cosa, y cor si,* que aunque las dos son voces distinctas, significa lo que la una, y la otra, si le pareciere dudoso advierta que *sanies* segun Aristoteles *lib. 3. de hist. animal. cap. 19,* es cierta substancia sanguinolenta, mal elaborada, convertida en sanguala en las llagas crudas, la qual si se coliese bien passaria en materia loable, *virus* es una superfluydad lutil, algo palida a veces acre, y corrosiva, con sospecha de malicia, la qual con pruritu escoriã y exulcera las partes cutaneas, engédrase de la flegma salada, de colera adusta, o de atrabile exquisita segun Galen. *lib. de atrabile,* y en el 2. *de symptomat. causis, cap. 6.* y tambiẽ se llama entre los Latinos, Filosofos, y Medicos *virus* a la ponçoña q̄

suelen echar de si los animales venenosos. *Icor* es palabra Griega muy usada entre los Medicos, significa qualquier humedad excrementicia, o superfluydad en toda llaga, Hippoc. *de victus ratione in morb. accutis, tex. 34*, dice que ycores son humedades acres y biliosas, y Galeno en el *com.* tiene lo mismo, y tambien hallamos que en el 3. de la *meth. cap. 3.* dice q̄ *saniem* en las llagas, es el excremento tenue, y le llama *icor*, authoridad que cita el Doctor Matias, tambien Galeno *lib. de catartics* llama ycores a las malas purgaciones menstruas, Ludovico Dureto sobre Hippoc. *in coacis* dice, que ay icores que son malignos, que en aquel texto, *quibus autem veniunt inde febres, &c.* dice *ab icore maligno qui prorrepit in album*, y sobre el q̄ comienza, *quibus artus sunt pustulis, &c. hac autem icoris maligni venenati, &c.* *Ab icore maligno illuc expresso cuius collectione omnes exuriuntur pustula, &c.* de que consta que debajo desta voz *icor* se cõprehende qualquier superfluydad en toda llaga, y la propiedad cõ que habla el Doctor Viana quando dice, que debajo de aquellas pustulas avia ycores putrilaginosos, tambien en las vlceras putridas llama Galeno ycores saniosos a las superfluydades, en el *comm.* del *aphor. 47.* de la *sect. 4.* que calificando aquella sentencia, *mala vacuationes signa sunt pravarum dispositionum*, como por exemplar dice: *prodeuntque sæpius eodem modo quo in ulceribus putridis à quibus ichores, hæc est liquores saniosi deflunt*, si el Doct. Matias se huviera exercitado en la doctrina no huviera estrañado el

termino, ni calumniara tan a costa de su opinion a-
 ver llamado y cores a las superfluydades de las vice-
 ras putridas, supiera que debajo desta palabra *icor*, se
 significan tambien los excrementos terrosos y los a-
 queos de la sangre, como *comm. 2. del lib. 6. de morbis vulga-
 rib. num. 38.* y quiere Galeno, que tambien aquellos
 putredinosos, y acres, y que obtengã venenosa qua-
 lidad errodente, requemando, y haciendo pustulas
 sobre que citãdo el mismo Galeno la autoridad de
 Hippocrates, dice, *In secundo namque de morbis popula-
 ribus ipse scripsit, & sub cute ichores creabantur inclusi au-
 tem calefcebant, & prurimum excitabant, deinde pustulae ut
 ambustis exurgebant, & sub cute urise putabant.* Proli-
 gue Galeno con otra autoridad de Platon, y otra del
 mismo Hippocrates del lib. de alimẽto, que comie-
 ça el text. *ulcus, eustra, sanguis pus ichor, &c.* muy al
 intento, ya queda advertido el Doctor Matias en la
 significacion de aquellas voces, *sanies. icor, y virus,* y
 a todos cõsta la mucha propiedad con que escribe
 el Doctor Viana, q̃ debaxo de aquellas escaras avia
 superfluydades icorosas, y en otra parte que aquella
 vlcera como putrida abundaba en y cores putrida-
 ginosos.

En el §. 12. buelbe a reinfidir en la tematica pro-
 posiciõ, y hablãdo de las vlceras putridas a decir *tan-
 to mas les alcanza de putridas quanto mas escaras tienen,* a
 que ya queda bastantemente respondido, pero co-
 mo en prueba de aquel obstinado horror alega tres
 fundamẽtos, los repito para satisfacer en cada uno

dice: *Lo primero porquē por las escaras nos dieron a conocer las llagas putridas Iuan de Vigo, y Pedro de Argelata,* fundamento que ninguno tiene, y quando alguno pudiese tener, ya queda respondido iobre el §. 10. *Lo segundo dice porque la misma experiencia enseña que las llagas escarosas como las que siguen a los carbuncos son putridas.* Es muy de aquellos a quien falta la razon de la sciencia, remitir sus errores a la experiencia de palabra, de lo uno, y d̄ lo otro està muy falto el Doctor Matias, que no ay razon, ni experiencia que tal enseñe, a las llagas escarosas de los carbuncos, para q̄ sean propriamente putridas, les falta tener humedad putrilaginosas con grave feter, en quanto aquella pustula està seca, cruda, y azida a la carne se reputa por inflamacion combusta, que es lo mismo que significa *carbo*, seu *carbunculus*, y assi se numera entre los tumores *præter naturam*, quando despues q̄ se remueve la pustula, y se hallan superfluydades y corosas entre ella, y la carne, y descubre la vlcera, degenera en ella dexando de ser carbunco, algunas veces es sordida, algunas putrida, que se distinguen en el grave feter, y en la prauidad de los ycores, y quando de todo punto sea putrida la vlcera ya no tendra escaras, ni se puede llamar carbunco, ni vlcera escarosa.

Lo tercero, dice, porque las escaras son porcion de miembro viciado, y podrido, queriendo dar a entēder que la vlcera que las tuviere se podrá por ellas decir putrida. Quanto a la diffinicion de escara ya le queda

respondido

respondido, quanto a lo demas del intento, infinidad de postillas se ven cada dia sobre granos, y sin ellos que no tienen que veer, ni por imaginacion cõ vlceras putridas, enmiendolo, que quando se diga q̃ alguna escara es porcion de miembro corrompido, o combusto, no diga putrido, que lo que assi se llama propriamente tiene superflua humedad putrilaginosa con grave fotor, y assi lo enseña Galeno lib. 5. de simpl. med. facult. cap, 15. *Si quidem quæ nimio plus refrigerata sunt, aut excelsa, tum exciccata aut humectata ea omnia corrumpuntur, ceterum non quidquid corrumpitur putrescere dicimus, sed quibus id cum factore accidit:* y assi por ninguna de sus razones vale decir, que tanto mas les alcança a las ozenas de putridas quanto mas escaras tiené: pero quanto a aver negado tantas veces, que la vlcera que aquel enfermo tenia fue verdadera ozena, le tengo concluydo en sus proprias alegaciones: obstenta que la vlcera, q̃ tiene escara, tiene fotor, y es putrida, afirma q̃ aquella tenia escaras, ergo tuvo fotor, y fue putrida, verdadera ozena, no admite replica. Enjaulado está el papagayo, bien se le puede decir corrido vâ, y aun preguntarle como estás loro? &c.

En el §. 13. es todo bolateria quanto dice, no ay de que hacer caso, basta remitirlo a lo que el Doct. Viana dice punto 1. §. 2.

En el §. 14, sobre aver dicho el Doct. Viana, que Galeno en aquel texto tantas veces repetido: *Ex humorũ acrimũ & putrescibiliũ influxu, &c.* Dà a entéder

que humores podrescibles, no son lo mismo que ya putridos, dice que los humores naturales son podrescibles, y luego que aquella palabra podrescibles vale por putredinosos. Llanacosa es que no vale, y que qualquier humor natural se puede podrescer, no en aquel estado, toma Galeno en aquel texto aquella palabra putrescibles por los humores que se hallan in via al podrescimiento, que los ya in termino hoc est in facto esse se llaman putridos, como no tò bien el Doctor Viana.

En el §. 15. se contradice declaradamente el Doctor Matias cõ lo que despues afirma en el §. 48. y en el 51. en querer ostentar, o intentar que la inflamacion, que padecia la naris en lo exterior, y la vlcera de la parte interior, se originavan de diferetes fluxiones, que en el §. 48. dice que vió una fluxiõ prolixa, terminada en la naris, &c. Y en 51. dice que la causa que exulcerò, fue la que inflamò, a este tenor se embaraça con algunos desconciertos, &c.

En el §. 16. dice muy a lo confiado, que sino huviera impugnado la doctrina del Doctor Viana, sentiriã mal del los Medicos de Sevilla, es engaño, mas por lo menos no le conocieran tanto, piadolo no le aflijo, lo que Iusto pudiera, que como ya le confidero rendido, y cortido, seria como dice el Proverbio *Canem excoriatum excoriare*. Aunque afirmo q̄ mucho mas merece, pues cõstandole la estimacion publica con q̄ Sevilla ama, y los de la facultad al Doctor Viana, diga lo que de si pudiera, que los tiene a

todos muy cansados, siendo el quien actualmente los
estâ cantando, con razones que no lo son, verdades que sô-
lo lo parecen, palabras suyas. O que bien le ajustan,
quando eligio lueces a los varones insignes, doctos
Medicos de Sevilla le lamentô diciendo ser el Doc-
tor Viana amigo, y compañero de todos, como aora
te desdize? no te debe hacer caso de lo que dice quié
tan facilmente se contradice. Passa en effecto ade-
lante tan atrasado que aun para si le falta cortesia
pues llega a desmentirse en lo mismo que escribió
de su mano, y que á passado por tantas, descredito
a la verdad quando la escriba, dixo en el manues-
cripto, *Vientanas la naris derecha inflamada en la parte
exterior con un genero de tumor, y rubor oscuro, y dureça
desigual, preguntale si sentia en la interior algun dano y res-
poncio que unas costras, o postillas que le causaban no pocas
pesadumbre senti mal del achaque porque juzgüe era uno de
los, polipo, o ozena, estas son sus formales palabras, el-
ta tu bien formada razon, este el sciético decreto,
tal que lo desconoce, notele pues la enmienda con
q̄ lo desmiente, no la podià negar pues está impressa
en este s. dice: Lo que yo sino estoy olvidado dixé, fue que
viendo la naris inflamada en lo exterior, y llagada en lo in-
terior y que la fluxcion perseveraba temí polipo, o ozena, o
q̄ bien estudiada, pero q̄ mal lucida, que decir, lo que
yo sino estoy olvidado dixé. descubre lo dudoso, y timi-
do, sino estoy olvidado, no niega que lo puede estar, que
viendo la naris inflamada en lo exterior, atencion, que
tiene que ver cō Polipo? llagada en lo interior, menos*

daba indicio de Polipo, antes promete ozena, y obs-
tenta que no lo era, y que la fluxcion perseveraba,
una fluxcion sola, y esta inflamaba, y llagaba, tam-
bien en el §. passado descubre otra muy diferente
enmienda, y tan diferente que descubre la varie-
dad la dudosa verdad, dice assi: *Lo que yo dixefue, q̄ te-
nia el enfermo en la naris un humor desigual roxo, oscuro, y
que era una inflamacion scirrodos, un humor, dice, un
humor solo, que cosa puede aver que conste de un
solo humor? Hippocrates dà a entender que ningun-
na, lib. de natura hominis. num. 4. Neceſſe est generationem
fieri non ab uno, quo modo enim unum existens aliud quid ge-
nerarit si non alicui misceatur?* y decir q̄ aquel humor
era desigual, roxo, y oscuro, y por remate, q̄ era una
inflamaciõ scirrodos, y de un humor, no sè q̄ Maes-
tro de cultos lo pueda entender. Mas vamos a otra
enmienda, en el §. 48. fol. 45. dice *que vido en la naris
una fluxcion proluxa terminada en la naris. con tumor en lo
exterior, llagas, y postillas en lo interior: quan mal se cõ-
vienen todas estas diferentes enmiendas, y quan po-
co credito se les debe, para que dexee de tenerlo en-
tero aquella primera proposicion q̄ quiere negar,
è intenta enmendar remito a la consideraciõ de los
doctos. En effecto dice que no dixo juzguè, sino, te-
mi; en otra parte, que lo pronosticò, falta de conocimiẽ-
to, que tan gran absurdo fue temer sin causa, y un
pronostico incierto, como el de un mal juycio. Pero
lo agraciado, y ridiculo es que concluye este §. diciẽ-
do, *en la verdad no fue uno, ni otro, Polipo, ni ozena, &c.**

En el §. 17. oponiéndose al 7. del tratado del Doctor Viana, ciegamente niega aquello mismo que en el pasado acaba de confesar, acaba de decir q̄ quando vió la naris del enfermo juzgó, o temió ser Polipo, o ozena, y aora dice, *es un falso supuesto en que me impone a ver juzgado con diferencia Polipo, o ozena, y antes juzgó sin alguna.*

En el §. 18. en el 19. en 20. y en el 21. sigue una impropria quan cansada tema en digresiones varias, para cuya inteligencia conviene escribir aqui la proposicion que le sigue segun se traslada de su manuscrito, es así: *No puedo disimular el yerro de Guillermo Rondo leto el qual dixo que la ozena es especie de Polipo, siédo la verdad, como se colige de la doctrina de Galeno que Polipo es tumor prater naturam, y así pertenece al genero de enfermedad en conformacion de ozena es llaga, y se coloca en el genero de aquellas que ofenden la unidad del continuo.* Estas son sus palabras, dexo de notar los defectos que contiene lo que propone en buena Medicina. Baste lo que le respondió el Doctor Viana doctamente en el §. 7. y en el 8. de su tratado, en el le advierte como en todo el cap. 65, que cita de Rondo leto, no se halla que tal diga, ni el Doctor Matias refiere tal texto en el manuscrito, ni en el impresso, solamente tengo de tocar la ensalada que hace de peces, por redimirse pezcado, hace cargo a Rondo leto en palabras expresas, diciendo aver dicho que la ozena vlcera es especie de Polipo tumor, diciédo que ambas enfermedades son distintas, y aora que

se veé pescado en el anzuelo del cargo, sale con que Rondoieto hablaba de peces, huvieralo mirado antes, mayor cargo se hace del que engañado le hizo. Sobre esto son tantas las digresiones, y tantas las mudanças de verdad q̄ todo lo hace cōfusiō, en el fin. del §. 19. y despues en el 20. dice, que Rondoieto en las primeras palabras del capitulo trata de ozena no lla ga, sino especie de Polipo pez, y queda pezcado de la Murena, cuya historia introduce, y pues lo á tocado yo se lo declararè por si no lo à entendido bien, ya q̄ quanto al cargo estâ tan convencido. Todas las especies de Pulpo, y el que llaman ozena se crian, y habitan en las riberas del mar entre las peñas, solapas, y cuevesillas de la orilla *prope terram*, como escribe Eduardo, tienen muchos, largos, y nudosos pies, q̄ son unos variegados rexos, pardos, y negros, q̄ nacē del cuerpo al qual cubre un gran capirote, yo los é visto pezcar, y no tienen buen olor, el pez llamado Murena, es largo, de hechura de serpiente, proprio simbolo de la sabiduria, son opuestos el Pulpo ozena, y la Murena por natural antipatia, agarrase algunas veces el Pulpo tanto a las peñas que parece una propria cosa con ellas. tal es contumaz, y quando le reconoce la Murena por no valerle el disfraz, estiēde el Pulpo los rexos, y despide el enfadoso olor, y procura escaparsele en alguna solapa, siguele la Murena hiriendole con los agudos dientes aunque el Pulpo trabaja por entredarla entre los laços, bueltas, y rebueltas de sus nudosos rexos, valenle poco,

que

que deslicandose dellos la Murena le oprime hasta
ganarle el capirote, el Pulpo que le siente peicado, y
rendido despide de si una enfadosa coluvie de negra
tinta perturbando lo cristalino de las aguas para q̄
la Murena obligada del fetor le dexee, y el entre a-
quella oscuridad pueda escaparse, esto mismo pare-
ce suceder al Doctor Matias, es cō toda propiedad
el Pulpo ozena (y por esso cansa tãto) vemos al Doc-
tor Viana representado en la Murena, disfraçate el
Pulpo mas temoso, y duro que una peña (no falta
quien diga a porreame esse Pulpo) si guele la Mure-
na, descubrele las solapas de sus errores, solicita el
Doctor Matias enredos, dudas, digresiones, y mudã-
ças de verdad en su defensa, embistele el acutissimo
Murena, hierete con los dientes de sutiles p̄samiē-
tos, hasta el capirote, y aunq̄ el affigido Pulpo vierte
la enfadosa tinta de sus descomedimiētos, y descor-
tesias, enturbiados los cristales de la verdadera doc-
trina, vale le poco pues queda al fin corrido, y ven-
cido, &c.

En el §. 22. que es el vltimo del que intitula pri-
mero discurso no ay cosa que merezca respuesta, ni
algo de Medicina a que satisfacer.

En otro 22. comienza el segundo, duplican-
do los errores, y descuydos, tal es la correcciō, que
ay otros dos 23. qual es el hilado, &c.

En el §. 24. viçarrea adulaciones a los Medicos d̄
Sevilla, traslado al desgraciado manuscrito que lo
que en el se dice, en el impresso se desdice, no está

obligado a más, juega el Doctor Matias la pelota con movimientos reciprocos, de la lengua a la pluma, y de la pluma a la lengua, y unas veces es falta, lo que porras es sobra, anda a ciegas, y siépre la rechasa mal, peor será caer que tropezar, desengañese q̄ el Doct. Viana es mas para las veras que para el juego, puede jugar la pala, y el palo mas q̄ tiene q̄ ver quanto el Doctor Matias aqui dice con lo que es Medicina? no se acuerda della.

En el §. 25. Como el que canta q̄ cantando reniega, dice *Los Medicos Sevillanos son doctissimos en ambas partes de la Medicina, yo les doyo toda veneracion* (valame Dios que atentas, y regateadas palabras) y dice, *confiesso deber a su correspondencia mis progressos si è hecho algunos en la facultad*, confessar, dexase entender, q̄ es pedir perdon: lo demas de muy culto no ay quié lo alcance, en junta de los mas celebres sentencian la tal oracion por parolera, difussa, y confusa, q̄ decir que confiessa deber, es no negar, ni pagar, y decir a su correspondencia, es quererle obstetar de la comunicación, traslado a los Ciudadanos de Sevilla, q̄ siendo como dixo extraño, y ageno, no puede ser admitido al gremio de mutua correspondencia: quanto a sus progressos, son hasta agora como su autor ignorados hasta en el nombre, y ponerlos en duda decir *si è hecho algunos en la facultad*; son niños perdidos? pongales el nombre, y pues no ay quien tenga dellos noticia, el remedio es pregonarlos, y encaminarlos a la doctrina, q̄ aseguro la ay anbié menester
ó buscar

o buscarlos entre los inocētes mal avenidos, si se pa-
recen a su cuyo. Passa adelāte, quedandose tã atras,
y dice los *Cathedraticos de essa insigne Vniversidad*, silē-
cio, que su abono es sospechoso, y no menesteroso,
mas metele con Cathedrarios, y su verdadera signi-
ficacion ignora. Es punto de Medicina? y mas so-
plado que un Camaleon, se dexa decir a la *Cathedra*
subimos muchos, es meterse en docena? ay tan gran
frenesi? y dice *Con diferentes fines, yo subo, yo dixo?* es-
pantame no aver dicho Don Yo, como se atreve a
decir que subió, pero dice *subo para baxar*, así son sus
subidas, saltos, que si sube baxa, mas pregunto a q̄
Cathedra? ay alguna en el Arahall? si, que no puede
faltar la de buena cōversaciō, mas temóle desgracia
do en Cathedras, como en los Arcos, y en el patio
desta Vniversidad, que hasta las aguas de la tuēte
lo murmuran. Concluye el §. sin tocar en algo de
Medicina, ni en el 26. ni el 27. ni en el 28. &c.

En el §. 29. ya se le acuerda, refiere aquella su tan
filosofica quan tematica proposicion, que para pun-
to tan auido, no es mucho aver tomado descāto en
8. §§. justo es que lo que es tan bueno se deseè, afir-
ma, y ostenta que la atrabile exquisita hecha por a-
dustion de la melancolia natural, o de la colera fla-
va, quando llega a tener la forma sustancial de atra-
bile es fria. y seca, dixolo antes en el manuscrito. a
que le respondiò el Doct. Viana, y no obstante, aora
buelve a decir que lo afirma sin arrepentimiento,
alega que lo *sufre Galeno* (como si no fuesse Thesalo)

que lo admite Pedro Garcia, (de que no consta) que lo
aplaude Farvio Passio (será pasión si le aplaude) que
lo aprueba la razon (de pie de banco, malissimo auc-
tor) y no el Doctor Viana Cirujano Medico, no dice, y
Medico royendose la y, mal guello, no lo puede tra-
gar, y muerdelo rabiolo de si, que ni bié es lo uno, y
ni aun mal es lo otro, llevado desta congoja anciola
méte dice: *O si Appollo no admitiera en las artes medias
cucharas, como las excluye de la Poesia.* El eco de si mis-
mo le toca a la conciencia, y le responde *O si en las
Univerlidades y revalidas no se admitieran a la fa-
cultad Appollinea viles sabandijas, y mecanicos de
cuchara entera. &c.* Ser alguno buen albañi y Me-
dico es incopatible: que llana cosa es, q̄ el mas ido-
neo para albañi, lo sería menos para Medico, al
maestro albañi llaman cuchara entera, y al q̄ no es
maestro, ni bueno para serlo llamã media cuchara,
el Doctor Matias tiene todas las partes de buen al-
bañi, y como sabe que le faltan al Doctor Viana, le
intenta poner en predicamento de media cuchara,
suponiendose a si mismo cuchara entera, conoce q̄
serlo le impossibilita Medico, y que el q̄ fuere me-
dia, será mas idoneo al arte de la Medicina, y arreba-
tado de embidia dice: *O si Appollo no admitiera en
las artes medias cucharas, sabe tambien que en la al-
bañileria cuchara entera es instrumento de emba-
rrar, y aplanar, de que usan los grandes maestros al-
ñes, q̄ en ellas se significã, cõ ella embarran, y apla-
nã sus obras, de defectos, y desigualdades, gastando*

la parda mezcla de cal, y arena, y que la media cuchara de que vfa el que no es buen albañil, vale para desconchar, hiriendo de canto, y de corte, y así descubre las faltas de la entera, y de la mala mezcla: y por tanto el Doctor Matias, cuchara entera, teme los golpes del Doctor Viana, media cuchara que descostra, y descubre las faltas de sus embarramientos, y receloso dice y aclama; o si Apolo no admitiera en las artes medias cucharas, &c. Bolvamos al punto: no vale no, el mal embarramiento, con la mezcla falsa de aquellos lugares, ni lo que aplanado parece de aquellas autoridades, diligencias vanas de cuchara entera, es obra engañosa, que al toque de canto, al herir de filo la media cuchara, se descostra, y descubre; lo que verdaderamente dicen los Autores, que el Doctor Matias cita, se ha de entender de la melancolia natural, o de la atra bile no exquisita, que todas sus especies se significan debaxo de el nombre común de atra bile, y de aquellas dos no ayuda en el temperamento frio, y seco, mas, o menos; aumentarse en el otoño no es por torrefacion, sino por resolucion, estudielo bien sin adulterar los textos con el embarramiento de siniestras interpretaciones, que como punto que importa a la salud, biẽ comun, y que lo perturba con engaños, me toca el desengaño, como se verá adelante, &c.

En el §. 30. no ay a que responder. En el 31. se ha de notar, que estraga la autoridad de Pedro Garcia con la siniestra inteligencia con que intenta valerse

de su doctrina, pues lo que dize de la atra bile exquisita es ser *actu frigida*, y dize el texto, *est tamen potestate calida*, como se puede dezir del solimã, y otros mixtos calientes en el quarto grado, estando en acto frios. En el §. 32. nos lo da por duplicado, ninguno vale, son como de cuenta errada, forma vn silogismo, y dize, que es legitimo, manifesto eogaño: *atencion. Toda materia que se altera por vstion, o putrefacion, queda en el fin destas alteraciones fria, y seca, la melancolia natural, y la colera flava para passar en atra bilis, se alteran por vstion, o por putrefacion, luego en el termino de estas alteraciones, a que por generacion sustancial se sigue la forma de atra bilis, quedan frias, y secas.* Este argumento es falsissimo, que aunque la mayor se origina de sentencia del Filosofo, dale sin iestra inteligencia, la menor no la entiende el Doctor Matias, la consecuencia es en vano, dezir, que toda materia que se altera por vstion, queda en el fin de la alteracion fria y seca: llano está, que cessando la alteracion quedará fria en acto, pero no en potencia, como se vè *ab effectu*. El Hierargirio alterandole en feruientissima, no solamente vstion, sino calcinacion, aquella que llaman propriamente sublimacion passa en sublimato, o soliman, y en el fin de aquella alteracion quedará sin duda actualmente frio, pero potencialmente caliente en el 4. grado: luego ya no toda materia &c. El mismo azogue precipitado, esto es calcinado, *vsque ad incinerationem*, queda en aquel polvo de que hazen autor a Ioanes de Vigo; y aunque actual

mente se enfrie, siempre será potencialmente calidísimo, el Arcenico combusto, queda en la Sandaraca calidísima: el Tartaro, en aquella pasta que quema y abraza potencialmente, la misma hez del vino fresca, destilada en total alteracion *vsque ad separationem partium*, passa en la forma sustancial de agua ardiente, bien puede estar actualmente fria, pero nunca dexará de tener potencialmente aquel excesivo grado de calor. Hasta las piedras son testigos, diganlo aquella de que por combustion se haze la cal viva, y la de que se haze el yeso. Sean tambien testigos las plantas, los famientos, la higuera, y otras muchas, que quemadas quedan calidísimas cenizas. Testifique tambien el azeite que se haze del vitriolo, el de sulphur, y otros que se destilan por adustion, y lleuese esse capote. Dexase como de industria la prueba para la postre, y dize: *La mayor se prueba por que por la putrefaccion, que conforme a doctrina de Aristoteles es corrupcion del proprio calor natural, se corrompe el de la materia alterada. Gentil alegacion, como si corrompiendose el proprio natural calor de la materia alterada no pudiesse ser con introducion de excesivo calor extraño: y dize, por la adustion se resuelve: y no advierte que lo primero suele ser la parte mas aquea humida, que era freno de las igneas, y sin ella queda el mixto excesivamente caliēte en potencia. En esta consideracion Galeno lib. 9. de simpl. med. facult. muy al principio, dize: *Sanē combustorum omnium nullum planē est frigidum, relinquitur enim in illis, veluti**

ignitio quedam. Confuso le considero, pero no se des-
confuele, que ni esta regla es tan vniuersal, que de-
xe de padecer excepciõ; quiero darselo a entender,
por ser obra de misericordia, y por el bien comun.
Digo, que ay algunas cosas mayormẽte las que son
de materia solida, excesiuamente calientes, corrosi-
uas, las quales alterandolas, y quemandolas, se cor-
rigen, y quedan templadas, porque pierden aque-
lla agudeza y acrimonia mediante la vstion: otras
ay que no teniendola la adquieren, y mas exceden-
te grado de calor, como queda referido. Esto saben
bien los que tratan de la leparatoria; no es para el
Doctor Matias. Nota esta doctrina entre los Medi-
cos Valles en las contrauerfias lib. 9. cap. 9 y entre
los Espagiricos Ronodeo, y es muy de la de Galeno
que en aquel lugar citado dize: *Plerique existimant
combusta omnia se ipsis efficit frigidiora, alij è contra, combus-
torum omnium augeri caliditatem existimant, vtraque sanè
errantes conspitiuntur enim liquido, quedam calidiora re ddi-
ta, & ad gustum, & ad tactum.* Y poco mas adelante:
*Igitur acria multum caloris amittunt vsta, at que eiusmodi
non sunt, assumunt.* Segun lo qual no puede valer, an-
tes es muy de condenar aquella generalidad, como
el Doctor Matias la entiende, suponiendola mayor
de aquel silogismo: *Toda materia que se altera por vstio,
o putrefacion, que dà en el fin destas alteraciones fria, &c.*
fino es entendiendose por la frialdad en acto, como
queda dicho. Demas desto para mayor claridad es
de advertir, que debaxo desta palabra, *assatio, vel vstio*

tio, se comprehenden diuersas alteraciones, á calido
ficcio, que se reducen a quatro operaciones del fue-
 go en la materia en que obra. Nota esto muy bien
 Hieronimo Mercurial, lib. 3. de comp. med. cap. 2.
 la primera es la que llaman torrefaccion, en la qual
 se calienta desecandose la superficie tan solamente.
 La segunda es la assacion, o vstion, en esta imprime
 algo mas el calor: de la qual dixo Aristoteles 4. me-
theo. Assata in profundo sunt humidiora, in superficie verô
ficciora, & aridiora. La tercera se llama combustion,
 en que todas las partes externas, e internas de la
 materia se desecan. La quarta y vltima es, *incineratio*,
 que propriamente llama el Espagirico, *calcinatio*, en
 la qual la materia que se eltera se conuierte en cen-
 ça. Agora conuiene assentar de qual destas maneras
 de alteracion entiende el Doctor Matias; en la
 mayor del argumento, habla inocente, y no sin pe-
 cado, quanto a la materia humoral; en la menor
 dize, que la melancolia natural, y la colera flaua pa-
 ra passar en atra bile se alteran por vstion; y esta no
 puede ser en rigor, ni otra alguna de todas quatro
 diferencias de alteracion, alomenos ninguna delas
 dos vltimas, como ni combustion, ni calcinacion;
 porque se ha de suponer, que su operacion se entiē-
 de en materia solida; y como la de los humores es
 humida fluida, si ha de permanecer la forma sustan-
 cial de humor, no permite otra alteracion, que la q̄
 llaman ebulicion, que se reduce a vn medio entre
 la torrefaccion, y la vstion; aunque algunos impro-

priamente la llamen combustion: esta ebulicion, aunque puede ser mas, y menos, siempre ha de ser permanente la forma sustancial de humor, que no pudiera ser si se alterase por combustion, que seria defecarse de todo punto, y menos por calcinacion, pues se cōuertiria en cenizas, y ya no seria humor: y assi queda llano, que se altera la sustancia humoral por ebulicion. En esta alteracion se ha de suponer, que siempre se consume alguna parte de lo aqueo del humor, con exaltacion de lo igneo. Y de aqui es, que si la bile natural se altera, y efervece, pasa a vitelina a porracea, y a eruginosa, adquiriendo mas intenso grado de calor y sequedad; y de la misma manera la bile flava passa mediante la ebulicion, que llaman ystion, en atra bile exquisita. Y la melancolia natural, que por su proprio temperamento es fria y seca, antes de aquella alteracion, y ebulicion, no es acre, ni mordaz, no quema, ni exulcera; pero despues della, si, que perseverando la forma humoral, adquiere la sustancial de atra bile exquisita: cuyos efectos representan el excesivo calor, y sequedad que adquiere; y lo mismo quando se podresce, pues corrompiendose el proprio natural calor, se introduce excesivo el extraño, &c. De todos los demas disparates que en este §. dize, no se haze caso, que cumple con su mordaz natural.

En el §. 33. reuienta de filosofo contra dos notas que dize le haze el Doctor Viana en el §. 11. La primera fue sobre auer dicho el Doctor Matias: Tengo
por

por fin duda, que aunque la atrabile se haze por adustion, o putrefacion de la melancolia natural, o de la colera flava, quando llega a tener forma sustancial de atrabile, es fria, y seca. Al que tal ostenta, si, se le puede dezir apostata de la filosofia. Esta si que es nouissima; y como no declara, que especie de atrabile es aquella, le contradize el Doctor Viana, y le propone, que despues de la melancolia natural ay dos diferencias de atrabile, la excrementicie de labor acido, que se engendra por leue vstion, y la exquisita preternatural, acre, y acerrima. Y le adierte, que si el intento fue dezir aquello que ostenta por aquella primera especie de atrabile, que como *parum vsta*, se tiene por tēplada, porque consta de partes frias, y calientes, cō poco exceso de qualidades, se le puede passar: pero que si lo dezia hablando de la segunda, que es la atrabile exquisita preternatural, uo puede ser, porq̄ no se puede negar humor calidissimo, que si bien como mixto ha de tener partes frias, como obtenga la forma sustancial de atrabile exquisita, no puede dexar de ser humor calidissimo, y como tal abraça, quema, y exulcera. Niega el Doctor Matias aquella primera manera de atrabile, que llaman excrementicie *parum vsta*, de labor acido, como queda dicho. Y dize, que el Doctor Viana la supone, porque ni se halla, ni es posible; y adōde ha de dezir de labor acido, repite malicioso, o ignorante, de labor agrio. A que respondo, atendiendo al desengaño; que es compasion ver lo poco que estudia

pues.

pues ignora lo que es tan asentado de doctrina co-
mun, por tal lo tiene el doctissimo Vega, cuyas o-
bras traen tan a la mano los Medicos moços, que
dessean saber; dize lib. 1.º cap. 2. *Melencolicus humor est
frigidus, & siccus, substantia, & qualitatibus terre similis,
est quoque melancolia quedam fecalis, non naturalis ex vs-
tione genita, huic materiam præstat humor ipse melancolicus,
ex cuius vstione fit nonnunquam, est similiter atra quedam
bilis exquisita tertia species à naturali differens, & ab ea,
quæ est fex vstione genita.* Opinión que siguen los mas
de los antiguos, y modernos, a que imita la del Doc-
tor Viana, &c.

En el §. 34. responde a la segunda nota, que segun
dixo en el pasado, fue, que auiendo dicho en el ma-
nuscrito: *La colera flaua es amarga y calidissima, y no
acre, porque el sabor acre pide mas intenso grado de calor.*
El Doctor Viana le replica preguntando, que gra-
do ha de ser aquel sobre calidissimo? Dize: *La aduer-
tencia no se me haze a mi; sino a Galeno, cuya es la doctrina.*
Sobre que se han de notar dos cosas: la primera, q
claramente confiesa el Doctor Matias en el §. pas-
sado auer dicho, que la colera flaua es amarga, y no
acre. La segunda, que remitir la respuesta a Galeno
de aquella interrogacion, es ignorarla: siendo assi, q
la doctrina de los passados citan los doctos presen-
tes, representando los viuos. Mas yo tomo la mano
a la satisfacion, que lo agudo de la replica del Doc-
tor Viana la merece, en aquel lugar que el Doctor
Matias cita, lib. 1.º *ad Glauconem cap. 9.* afirma Galeno,
que

que la colera flava es humor calidissimo; esto se entiende respeto de los demas humores naturales. Pero quando dize diferenciando lo acre de lo amargo, que la acrimonia pide mas intenso grado de calor, habla de los humores preternaturales, a quien pertenece el sabor acre: que de la manera que en la esfera de humores naturales es calidissimo el que sea mas amargo, en la de los preternaturales tendra mas intenso grado de calor el que fuere acre: y assi la bile flava, como humor natural, es amarga, y calidissima, el mas caliente de los humores naturales: pero quando passa en humor preternatural, y adquiere acrimonia, avrà adquirido mas intenso grado de calor, y assi será acre. En saberlo entender assi el Doctor Matias, y en estimar en mucho que se lo enseñen, se ha de desvelar, en esto ha de gastar el tiempo, y no en escreuir liviandades, y descortesias, que tanto lo deslucen, y dan a conocer, &c.

En el §. 35. ignorante se engaña, y engañado se pierde, tira cañas, que se buelven contra el lanças, no otra cosa es dezir, como si lo ajustase a su obra: *Todo lo que dende aqui escriue es mucho desengaño al lector.* Y por si lo atribuye a la del Doctor Viana, digo, que tiene razon, que doctamente desengaña assi en descubrir los errores del manuscrito; como en aduertir al Doctor Matias: y si lo dixo por si mismo, tambien es verdad, que no se le puede negar. Por tanto sepa todo hombre engañado, que hasta aqui ha tenido al Doctor Matias por vn Galeno, que en todo

lo que dende alli escriue en aquel su tratado queda declarado, que no es sino aquel mal Thesalo ignorante calumniador. Prosigue, y tropieça luego, cayendo en cierta graciosidad; desgracia grande, que dà de ojos en ella. Despues contradize al Doctor Viana auer escrito, que ninguno de los quatro humores naturales es de sabor acre. Y siendo assi, que en el §. passado confiesa el Doctor Matias auer dicho en su manuscrito, que la bile flaua es amarga, y no acre; y de autoridad de Galeno, que el sabor acre pide mas intenso grado de calor: aora se contradize, y quiere ostentar, que la bile flaua humor natural es acre; tanto, que preuaticando dize: *Pregũto, la colera flaua, o qualquiera otra natural es acre, o no?* A que respondo por el Doctor Viana, la colera flaua puede ser acre, mas la natural, no. Prosiguiendo en su intento cauilosamente dize: *Si concede avrè yo hallado entre los humores naturales aquel que queria, o inquiria, vno digo acre (mejor lo hallaria en su mordaz condicion) si niega avrà hallado Galeno vn ignorante (mal se conoce) para esto trae vna sentencia contra si mismo del lib. 5. de vsu partium, cap. 4. que comienza: Quis queso ignorat flauæ bilis facultatem acrem admodum esse? &c.* Y segũ lo q̃ el Doctor Matias dixo en el manuscrito, y en el §. passado, el seria el ignorante, pues afirma, que la colera natural es amarga, y no acre: pero no está la ignorancia en auerlo dicho, sino en dezir aora lo contrario; y es tan poca la atencion con que lo intenta, que dà a entender, que

Galeno habla della en aquel texto: ceguedad notable. que se opone a lo cierto, y verdadero, y quiere corregirlo con lo que no lo es. Engañale dezir el texto, que la bile flava es acre, porque no ha alcanzado a saber, que algunas vezes significa la colera natural, y muchas la excrementicie, cali preternatural: y que quando la bile flava se toma por la especie de colera natural (que assi se llama) se ha de entender, que es amarga, y no acre: assi lo enseña el mismo Galeno lib. 4. de simp. med. facult. cap. 16. *Bilis quidē flava, vel minima quapiam parte linguam contingens perpetuò amara apparet.* Y lo mismo lib. de natura humana, comm. 4. y en el lib. 8. de Hippocrates, & Plat. decret. cap. 5. y en el lib. 1. de crisiibus cap. 12. y dize que la colera rufa, la palida, y la flava todas sō amargas; mas quando se toma por la colera excrementicie segregada en la vesicula felea, no tiene duda, q se le atribuya facultad acre, y mordaz, porque adquiere mas intenso grado de calor, y desta bile flava habla Galeno en aquel texto: *Quis quæso, &c.* Esto hallarà tãbien de doctrina de Avicena, en la de Pedro Garcia disp 22. trata en el cap. 1. de las dos diferencias vniuersales de colera, la natural, y la preternatural, cada vna de las quales se diuersifica en otras particulares diferencias. La colera natural es la q se encorpora en la massa sãguinaria al beneficio de la nutriciõ, es la parte maste que y supernatãte, de color rubeo claro, y de sabor amargo, y assi dize: *Est tanquã spuma sanguinis, cuius color est rubeus clarus, & est le*

uis, & acta. Haze la diuision en aquellas tres especies, rufa, palida, y flaua, y dize, que son, *secundum magis, & minus differentes, ex coloribus, non verò ex saporibus, quia omnes sunt amaræ*: palabras son de Pedro Garcia, en que le ha respondido al Doctor Matias; vea si será aquel ignorante? Dize mas, como todas tres especies de colera natural son vna sustancia biliosa. *Melius autem dicitur vna species iuxta diuersos colores, secundum magis, & minus diuersa nomina sortiuntur.* Y en esta consideracion el Doctor Viana, quando escriuio de colera natural en tan breue compendio, no hizo relacion diuisiua de especies, porque le parecio, que hablaua con quien le entendiera: y acusale dello el Doctor Matias. De la segunda vniuersal diferencia de colera preternatural haze primaria diuision Pedro Garcia en tres especies, que secundariamente se diuersifican en otras; aquellas son la vitelina, la porracea, y la eruginosa, que contando con ellas la flaua excrementicie, como ya fuera de aquella esfera de natural, son quatro. Aqui será bien para desengañar al Doctor Matias enseñarle como el mismo Pedro Garcia, Galeno, y los mas graues Autores llaman bile flaua a aquella excrementicie, y es la propria de que se haze mencion en aquel texto, *Quis quæso, &c.* Dize pues el Complutense en el cap. 2. que la bile flaua es lo mismo que la vitelina; en estas palabras: *vitelina dicitur que flaua est*; y lo mismo enseña Galeno lib. de atra bile, cap. 2. y en el 8. de Hipocrates, & Plat, decret. cap. 4. y claramente llama

ma en muchos lugares bile flaua a la excrementi-
cie, que se contiene en la vexiguela de la hiel, como
en el lib. *de introduct. seu med. cap. 13.* en el 5. *de locis af-*
fectis, cap. ultimo, y refiere en el de atra bile cap. 9.
la opinion comun de que la Paloma carece de cole-
ra flaua, porque no se le halla vexiga de hiel (no se
podra alabar desto el Doctor Matias, que es mas
cueruo que paloma) tambien en el lib. 3. de vsu par-
tium, cap. 4. y en el 5. cap. 4. & 6. llama a la bile fla-
ua, biliolo excremento, y lo mismo en el cap. 10. En
esta conformidad aquel excelente anatomico Gas-
par Bauhino en el cap. 45. de su Anathomia, que tra-
ta de vesica bilaria, dize: *Bilis flaua sincera receptaculum*
est. Y Vido Vidio Florentino el junior lib. 5. cap. 7.
tratando de la misma vexiga, dize: *Ad id enim institu-*
ta est à natura, vt sit receptaculum flauæ bilis: y dize mas:
Quò fit, vt sanguis, qui per venam cavaam distribuitur (secre-
ta flaua bile) purior reddatur. Esta si es aquella especie
de colera, que se puede dezir acre, y mordaz, como
dize Galeno en aquel texto: que si bien quando se
halla en la esfera de humor natural es amarga; des-
pues quando ya como excrementicie es expelida, y
se repone en aquel receptaculo, es acre, porque ad-
quiere mas intenso grado de calor, y no es, ni pue-
de ser alimentosa. Decision en este punto es vna sen-
tencia de Feruelio lib. 6. *de functionibus, & humoribus,*
ca. 6. trata de los excrementos, que se segregan de
la masa de la sangre por inutiles a la nutricion, dize
de la vrina, y de la melancolia excrementicie, que
se

se expurga al bazo, y de la colera, que a la festilla de la hiel, llamandola bile flaua, y afirmando ser inutil a la nutricion, con estas palabras: *Est, & tertium eius excrementum. flaua bilis, ea, que in fellis vesicula reconditur, asca, & torrida, quasi flammeam acrimoniam assumit, quo circa excrementum verè est, omnino superuacuum, nec alendo corpori accommodatum.* Y lo mismo repite en el cap. 9. Esta verdad no padece duda, es doctrina de los mas graues autores, Christoual de Vega lib. de arte medendi, cap. 2, la sigue, y Duncano Lebdelio, lib. i. phisiol. cap, 12. Daniel Senerto lib. 2. iust. part. 2. cap. 5. y otros muchos. Solo vn extraño y ageno, como el mismo se conoce, ignorado hasta en el nombre, medico del Arahall, transferido por hados funestos a la noble villa de Vtreta, ostêra, q̄ labile natural es acre, y que la bile flaua, acre, mordaz, & omnia abradente, es humor natural, y alimentoso, *Cecus non iudicat de coloribus*, y que Galeno habla de colera natural, quando dize: *Quis queso, ignorat flauæ bilis facultatem acrem admodum esse mordacem, & omnia abradentem? At quis vnquam succum hunc copiosorem detecit, qui prius mordicationem in intestinis non senserit, &c.* Aunque claramente a todos consta que se engaña; porque como queda probado, bile flaua se entienda aqui la excrementicie, y no pudiera la natural causar aquellos graues afectos, y sintomas, que el texto refiere, ni ser acre, mordaz: ni otra, q̄ la excrementicie se comunica a los intestinos, para causar en ellos aquella mordicacion, ni al estomago, para el vo-

mito bilioso, y cardialgia, como dize el texto: *Ad
 hac, cui non liquet, quod vomitum biliosum, necessario prece
 dunt, cum alij quidam affectus, tum verò cardialgia, quæ oris
 ventriculi mordicatio est: efectos, y afectos son estos, q̄
 no se pueden atribuir a humor natural, y muy pro-
 prios de la colera flava, y excrementicie, acre, y mor-
 daz. Demas de lo qual anda tan alucinado el Doc-
 tor Matias, que no ha reparado en que el titulo del
 capitulo que cita, es claro de engaño, pues dize DE
 BILIOSO EXCREMENTO, ya que no en-
 tendiessse lo que contiene el capitulo, pudiera aver
 reparado en el titulo, y por el echado de ver, que el
 texto habla de la bile flava excrementicie: y si con
 todo, por ser tan contumaz no lo quisiere creer, vea
 lo que citando el mismo lugar Daniel Senerto, lib. 2
*inst. pars 2. cap. 5. dize: Bilis verò flava sanguinis formã nõ
 accepit, sed facultatem acrem mordacem, & omnia abraden-
 tem habet, vt Galen, lib. 5. de usu partium, cap. 4. docet, &
 proinde alimentum corporis esse non potest, verum tota ex-
 crementitia est.* Parece que tuuo revelacion del error
 en que auia de caer el Doctor Matias, segun la clari-
 dad con que habla Daniel Senerto, dize, que la bile
 flava no admite forma de sangre (compendioso sig-
 nifica rlo mucho que dista de humor natural) y dize
 que por ser acre y mordaz, no puede ser alimento, y
 que es excrementicie, probandolo, alegando el mis-
 mo texto de Galeno, con que se despeña el Doctor
 Matias. Vea agora quien es aquel ignorante que di-
 ze buscava Galeno? Rebusnava el Asno en casa, y
 pregona*

pregonauante en la plaza , toca las señas con que se declara, mirese al espejo la bella cara: y ao fin haga de azauache, que ay malos ojos. Es tanto el descomedimiēto cō que en este §. procede su soberuia ignorante, que le pudiera responder muchos pesares, sino atendiera mas a vencerle con razones, que a imitarle en la libertad, y descortesia. Regalele, y entretengale aora cō aquellos versiculos que le dā en cara, aquellos digo que repite de Ouidio, y de Boecio; repare en si, considere quanto le comprehē de aquella sentencia de Hipocrates, que tan a modelo de si mismo cita: *Medicina omnium artium preclarissima est, verum propter ignorantiam eorum, qui eam exercent* (como el Doctor Matias) *Et ob vulgi ruditatem quod tales pro medici iudicat, Et habet.* Cortola como para si: *iam ea res deuenit, vt omnium artium longē vilissima censeatur.* Por esta vez citô bien, aunque el intento fue dezir mal: pero no se le permite, que estrague la doctrina de Pedro Garcia que diziendo el texto: *Ex illo loco Galeni supradicto colligi apertè bilem, naturalem esse acrem,* le añade *flauam,* siendole tan inutil quam llano, dá a entender que habla de la preternatural, q̄ naturalmente es acre, como en si mismo se echa de ver, &c.

En el §. 36. contra si se pronuncia sentencia, diziendo: *falsificada ya la proposicion:* quanto a si, bien es, que lo conozca, mas quanto al desengaño, diga verificada, que no otra cosa es. Pero a quien no admira tan pertinaz ignorancia, que en este §. ostenta, no

solo como en el pasado, q̄ la colera acre es humor natural, sino que afirma ser alimento útil: ya se le a advertido, que la colera acre es la excrementicia flua, que como excremento no puede ser nutrimento; question que toca, y afirmatiuamente resuelve Valles en sus controuersias lib 7. cap. 15. *Excrementa nõ quòd re vera talia sint, sed quòd nisi modica admodum quantitate cum sanguine permisceantur, illum reddunt impurum:* y con beatissima inocencia el Doctor Matias dize: *La repugnancia, si ouiera alguna, auia de estar de parte de la forma de humor, que es cuerpo fluido, o de parte del fin, q̄ es la nutricion, no està de parte de la forma, pues vemos mucha, cosas, que siendo fluidas son juntamente acres, como el uinagre, y el agua fuerte. Hermoso disparate; que tienea que ver con el humor que alimenta? Y dize: Ni de parte de la nutricion, que es el fin, pues la acrimonia no la impide. Esto es lo que no prueba (aunque nunca le falta) pudiera advertir, que la nutricion, y assimilacion del alimento no se celebra sino mediante coccion, y que no la admiten los humores acres, y menos los excrementicios. Si hauiera estudiado mas, lo ignorara menos; pero si lo trabaja lo hallarà en Valles en aquel lugar citado, tan advertido, que lo entienda de Galeno en el lib. 4. de simp. medicam. facultatibus, en el cap. 18. en que dize: *Terminus autem, seu finis saporis amari est abstergere; acris uerò urere, at dulcis nutrire.* Y en el cap. 19. *Rursum ad acres orationem uertamus, &c.* Representa los daños que exteriormente hazen las cosas acres: y luego dize: *Sin intrò corpus**

*sumantur, siquidem tota substantia animanti cuius summe
aduersetur, putrefacientes omnes, deleteriosq̃.* Y no avrà
quien dude, que humores que llegan al exceso de
qualidad, que obtenga aquel tan nociuo sabor, no
pueden ser alimentos; como ni aquellos, que ex-
crementicios son expelidos. Lea el Doctor Matias,
y recorra, aunque mas se corra, lo que sobre esto le
dize el Doctor Viana en el §. 12. de aquel docto tra-
tado, y la sentencia de Fernelio, que le è citado, y la
de Christoual de Vega, lib. 1. de arte med. cap. 2. que ha-
bládo desta bile flava, dize: *Excrementis annumerãda,
non enim inseruit corpori alitioni, ob calorem, crassitudinem,
& amarorem* (que aun no la supone acre, sino muy
amarga) *quam obrem nõ naturalem merito quis appellaret,
quatenus excrementitia est, hanc vesica fellis trahitur, &c.*
Daniel Serapio lib. 2. instit. par. 2. cap. 5. desta bile
flava dize: *A sanguine, vt excrementum ad alendum inutile
secernitur, & in vesicula fellis colligitur, &c.* Intenta va-
lerse el Doctor Matias de vn exemplar muy a su ape-
tito, pues alegando la experiencia, dize: *Vemos mu-
chos alimentos acres, como son ajos, cebollas, y puerros nutriti-
vos* Diga mantenimientos, y como los sabe comer, sepa
entender, que las cosas acres son en dos maneras,
vnas calientes, y secas, que alteran, y no alimentan,
como la tapfia, la calfia, el oropimete, y otras, que
son de sustancia contraria a la nuestra; y ay cosas
acres calientes, y humedas, que son mantenimien-
tos, porque obtienen alguna dulçura, como las que
dize ajos, cebollas, y otras, las quales no alimentan

con la parte que tienen de acres, sino solo con q̄ la alcançan de dulces. Sobre este punto pregunta Galeno, *lib. 3. de temperamentis, cap. 3.* la causa que aplicadas estas cosas, como medicamentos a las partes de afuera, alteran, y exulceran, y tomadas por la boca, como mantenimientos, dan algun sustento, sin hazer aquellos dañosos efectos? Responde Galeo representando quatro razones: La primera, que en la masticacion se mezclan en la boca con la saliva, y esta les corrige, y hebeta parte de la acrimonia: La segunda, que se cuezen en el estomago, con otros manjares, mezclandose con ellos: La tercera, que con la agudeza que tienen pasan de presto sin detenerse ni aun con el chilo en el higado, y en cada parte pierden mucho de la acrimonia: La quarta, que como queda dicho, por la mayor parte se comen con otros mantenimientos buenos, o por lo menos no tan malos; y no solamente se corrigen, sino que ya que no se puedan convertir en chilo, se evaquan presto con las hezes, por su mucha agudeza. Y note se las palabras proprias misteriosas de Galeno, sobre la yltima razon: *Adde & quod non solum multis succis miscentur sed etiam cibis, cum quibus sumuntur, ad hec, quod celeriter eorum, & concoctio, & partium separatio perficitur, ita ut quod conveniens in eis est assimiletur: quod supervacaneum, & acre, per alvum, urinas, & sudorem excernatur.* ajustadissimas al intēto. Aprenda, y estudie el Doctor Matias, y desengañese, que los ajos, las cebollas, y puerros, que llama alimētos, son má-

tenimientos, de los quales mediante la coccion, lo vtil, alimentoso se assimila, pero lo superuacaneo, y acre se expurga, *per aluum*: tal que esse freno el amigo, *per vrinas, & per sudorē*, y seale ignominiosa mordaza para que no se alargue, y atreua a tantos descomedimientos, y errores, &c.

En el §. 37. en todo quanto dize ay solo dos puntos en que reparar: El primero, que auiendo dicho el Doctor Viana, que a la menstrua purgacion suelen llamar excremento de la sangre. Redarguye el Doctor Matias muy sin para que, que no lo es en la qualidad, sino en la cantidad; rebienta por contradizir, sin auer a que, que no dize el Doctor Viana mas de que se suele llamar excremento; no toca la question de si lo es en cantidad, o en qualidad. Y si bien pudiera yo ventilarla, seria inutil digresion fuera de proposito. El segundo es, que con flaco fundamento, fuera del intento, dize: *Excremento de la sangre llama Galeno al suero, o vrina, a la melancolia natural bez, y a la colera espuma*: muy mal lo concierta, mucho descubre la hilaza, tratase del humor sanguineo, y falta a la masa sanguinaria: y q̄ tiene que ver la melancolia natural *fex sanguinis*, con excrementos? Mas son divertimientos, que si disculpan, culpan, &c.

En el §. 38. dize maravillas, Dios le guarde, que docto, que filosofo, que ingenioso, gran medico representa, buen papel; pero preciafe mas de maldiciente, de mordaz, de descortes, y de libre, sin poder serlo, no alcanza a redarguir con justicia y verdad

lo que el Doctor Viana escribe, y acusa lo que no escribe, como si se huviera obligado a toda la materia de humores, quando es digno de alabar el compendio en media quartilla de pliego de papel. Nota le tambien, y no fino tan mal al Doctor Viana, que escribe friamente; frio le parece, por lo mucho que el se quema, y a todos abraça en el tratado, de idolador, como a quella fulminante estrella, *Sirius in lingua, &c.*

En el §. 39. pregunta, qual es aquella colera natural? Que su essencia, y quantas sus especies? Porque trata della sucintamente el Doctor Viana, mas ya lo hallará, y a poca costa sobre el §. 35. también muestra, que le molesta la bile eruginosa, teniéndola por la cinaria por aver hecho della distinta relacion, es posible que cō gastarla tanto, ocasionē que le purguen la que le queda? Significase exercitado en la lengua Arabiga, engolfado en el Pandetario barbaro, centro proprio luyo, para solo dezirnos, que eruginosa, y zinaria son vn mismo nombre; assi son todos sus puntillos, debaxo de vn mismo nombre, aunque sea en vna propria lengua se pueden significar cosas que no siēpre sean vna misma; juzguelo en que en esta palabra *colera*, se comprehenden como debaxo de vn genero varias diferencias, y como queda probado, bile flaua se llama la tercera especie de natural, y bile flua se llama la excrementicie, y son tan diferentes, esto es muy ordinario en materia de colores, que se sujetan a diferenciarse en razon de mas y me.

y menos, como blanco, y blanquísimo, negro, y mas negro, y así el color verde se significa con el nombre de eruginoso en la colera, y con el de cinaria, que es el mismo, pero ay verde claro, y verde oscuro, y sub-cinericio, segun mas, o menos vitio; y así Avicena representa a la bile zinaria mas adusta en la latitud del color verde, pues dize, que es *veneno proxima*, &c.

En el §. 40. repite la proposicion que se sigue del doctor Viana, del §. 12. *De la melancolia natural, fex sanguinis, se sigue en primero lugar la atra bile excrementicie de sabor accido, que debaxo de la latitud de sanidad es de grandes utilidades, que los sujetos en quien predomina suelen ser idoneos para todas las artes: a diferencia desto ay la atra bile preternatural adusta, que es imposible se halle en cuerpos sanos, es acre, y accerrima, tãto que no solo llaga, y exulcera, pero quema.* El Doctor Matias altera palabras en orden a su calumnia, dexase por dezir la atra bile, y dize la excrementicie solo, para dar a entender, q̄ habla de la que se repone al bazo; si biẽ basta a diferenciarla dezir, que es de sabor accido, licado aquella de sabor aceruo, q̄ lo accido promete alguna adustion, y así es propriamente aquella especie de melancolia *parum vsta*, que señaladamente llama Galeo atra bile, y se llama tambien excrementicie, por que aunque se considera en la latitud de sanidad, no es util a la nutricion, y porque suele engendrarse de la sangre crasa, segun el mismo lib. 2. de differentijs feb. cap. 9. *Ex sanguine crasso, supra modum effervescente ad melancolicum humorem fit transmutatio, ita autẽ hoc*

loco accipi volo melancholicum humorem, vt qui nondum ex-
quisitè in atra bilis naturam transferit, sed in quodam sit con-
finio constitutus: que es esta especie de labor accido,
parum vsta, que aquella parte crassa de la sangre se re-
puta por excrementosa, lib. 3. de simp. causis, cap. 2. y
destas dos especies de atra bile haze mencion sobre
el lib. 3. pronosticorum Hipp. 27. aquella primera mite,
y templada de sangre crassa vsta, y la exquisita de fla-
ua bile, engendrada por adustion, o putrefaccion, y
en el lib. 2. de crisibus, cap. 12. y en el comento 3:
aphorismorum 22 y. en el 6. aphor, 53. doctrina tan asse-
tada como seguida de los mas doctos antiguos, y en
tre los modernos nuestro Christoual de Vega, lib. 1.
de arte medendi, cap. 2. Duncano Ledelio, y Daniel Se-
nerto en aquellos lugares citados: dize pues el Doc-
tor Viana, que aquella especie de melancolia, que
se llama atra bile excrementicie de labor accido,
como templada, la qual ni es acerba, y fria como la
primera, ni acre calidissima, como la tercera, es de
grandes utilidades a los sujetos en quien predomi-
na, que los haze idoneos a todas las artes, como no-
ta Iuan Barandeos: el Doctor Matias confunde a q-
lla especie de atra bile con la melancolia que se re-
pone al bazo, que es otra muy distinta; esto lo haze
lleuado de la exquisita, que si la gasta, le consume, y
dize: Querra dezirme el señor Doctor Viana, que este humor
le predomina, yo lo creo, y lo ingenioso de su papel lo vea:
Bien se echa de ver quan mal le conoce, y quanto
es verissimo, que el papel le ha picado, aunque fue
tan

tan pequeña obra, ella, y otras acreditan la opinión del Doctor Viana. Dize mas: *Pero dudo mucho* (dudará para siempre) *que Barandeos le aya dicho, que la melancolia excrementicie fria y seca haze los sujetos en quien predomina, o redundan ingeniosos.* Trasladó la venenosa rabia de la lengua a la pluma, y se echa de ver el dañado intento en faltar a la verdad: no dize el Doctor Viana melancolia excrementicie, fino atrabile, y no dize fria, y seca, fino templada, que esto significa el sabor accido; y no dize quando redundan, fino quando predominan, como se hallará impresso en el §. 12. de su tratado, que el Doctor Matias quita, añade y altera el sentido; que sentido de su notorio rendimiento se vale de mendosos artificios, costumbre naturalizada en su condicion, como en tantas partes de su obra se echa de ver; insufrible vicio, como dize Menandro: *Profecto intolerabilis res est mendacia loqui;* es del numero de aquellos, a quien dize el Evangelista: *Vos ex patre diabolo estis, cum loquitur mendacium, ex proprijs loquitur, quia mendax est & pater eius.* Condena Galeno ocultar la verdad siédo Gentil, cō encarecidas palabras: *Iniquissimū est veritatē occultare,* lib. 1. de dieb. decretor. cap. 3. y preciasse mucho de amarla; *Iam enim ad veritatis amicum me conuerto,* lib. 2. de crisi bus cap. 2. Pone el Doctor Matias a peligro el credito, y dize, que duda en la fidelidad de la cita, como que no estuviessen estampadas las obras de Barandeos; confunde pues aquella especie de melancolia templada accida, *parum vsta,* con la que supone fria y seca, y di

ze, que sabe haze a los sujetos, en quien redundada, y predomina estupidos, estolidos, e incapaces, y q̄ se lo dixo Aristoteles sect. 30. problema 1. en estas palabras: *Quibuscumq̄, multa quidem atra bilis, & frigida inest, stolidi sunt, & inepti*: es de advertir, q̄ el filosofo llama atrabile a qualquiera de las especies de melácolia, y q̄ el texto habla de la fria, y mucha, pero no de aquella templada, a quien atribuye aquellos efectos el Doctor Viana, q̄ a pocos renglones mas dize Aristoteles della: *Et quibus caliditas magna ad mediocritatem reducitur ij melancolici sunt, sed prudentiores tamen, ad multa autem differentes in alijs, siquidem ex ijs alij ad disciplinas, alij ad artes, alij ad gubernandam rēpublicam idonei reduntur*. Si el Doctor Macias viera procedido con desengañada intencion, atendiēdo solo a la verdad, no huiera alterado palabras, e inteligencia de la proposicion del Doctor Viana; y reparādo en este lugar no se le diera alque no lo tiene: pero para allanar la dificultad, se ha de atender a q̄ en el problema de que se trata, inquiere el Filosofo la causa, porque los ingeniosos son melancolicos, y asì comiença: *Cur omnes, qui egregij fuerunt, vel in philosophia, vel in civilibus, vel in poesi, vel in artibus videntur esse melācolici, &c.* Para esto refiere aquellas tres especies de melancolia debaxo del nombre de atrabile, segun las representa el Doctor Viana, en ordē a indagar qual es aquella a quien toca la excelencia, primero haze memoria de la atrabile exquisita morbosa, en estas palabras: *Et ita quidem, vt infestentur etiam à morbis, qui sunt ab atrabile, &c.* Refiere el morbo comicial, y algunas vlceras, y otros afectos, sobre q̄ el Doctor Mata moros sigue la opiniō de q̄ puede ser aquel tēperamēto

respecto de las acciones intelectuales, natural, y propicio, y respeto de otras, morbofo, lib. 1. tract. 1. disp. 7. *Cōstat etiam melancolicos acquirere in cerebro dispositionem, quæ licet absolutè morbosa fit, conducit tamen & est accommodata ad aliquam operationem vitalem, & ita melancolici solent esse valdè ingeniosi.* Segundariamente haze memoria el Filosofo de la melancolia, *Fex sanguinis*, y la superuacanea de complexion fria y seca, debaxo del mismo nombre, y della dize: *Si verò superabundauerit in corpore apoplexiam, aut stupores, aut torporem facit, aut timorem:* sobre que dize la sentencia, q̄ repite el Doctor Matias: *Quibuscumq̄, multa quidè atrabilis, & frigida inest, stolidi sunt, & inepti, &c.* Llegando pues a la tercera en esta quenta especie, segunda en la del Doctor Viana, dize ser la atrabile templada, mediocremete fria, como originada de sangre craso, *per vstionem*, la que como templada es poderosa a reducir el exceso del calor a mediocridad, como se infiere del texto: *At quibus caliditas magna ad mediocritatem reducitur, ij melancolici quidem sunt, sed prudentiores, tamen ad multa autem differentes in alijs, siquidem ex ijs alij ad disciplinas, alij ad artes, alij ad gubernandam Rēpublicam idonei redduntur, &c.* Esto es como parece del discurso del problema, y del comentario de Septalio, y así queda laureada la proposicion del Doctor Viana, y conocidos los yerros y falsificaciones del Doctor Matias. Esta opinion se califica en doctrina del Doctor Mercado, tom. 1. p. 3. lib. 1. clas. 5. de humoribus, q. 91 haze narracion de la primera especie de melancolia, *fex sanguinis*, y pone por segunda la atrabile exquisita, y por tercera, como media entre las dos, la q̄ describe el Doctor Viana por segunda, y señalala, poniendola en los li-

mites de sanidad, diciendo: *Tertia veró, & ultima melanco-
licæ species, quæ etiam secundum naturam existit, est quæ prouenit
ab ad autiore calore, quæ veluti præludium est atræ bilis, non ta-
men præter naturam, aut ferina facta, & est quæ ingenij actioni-
bus non parum valet.* El Doctor Pedro Garcia disputa la
question, y ostenta esta misma opinioin, disp, 3. cap. 12.
sobre que el Doctor Matias intenta engaño, diciendo,
que sigue la contraria, y lo mismo del comento de Sep-
talia: engaña tambien en dar a entēder, que vio la ques-
tion en Iuan Baptista Siluatico, y en Federico de Buena-
uentura, en Pedro Aponense, y en Valeriola; todo es ca-
rantoña, que solo los ha visto citados de Septalio, y de
Pedro Garcia, pero no sus obras, como se auerigua en q̄
solo los nombra sin citar, o referir palabra, o texto de
alguno, quien tan sin fundamento refiere tantos de tan
poca importancia en leues ocasiones. Da fin al §. pintá-
do vn melancolico simple, en q̄ al viuo dizen muchos,
que retrata alguno en que le alcança parte.

En el §. 41. no contiene de que hazer caso, es vn pa-
pa sal, gastela mas, pudrirase menos.

En el §. 42. se aplaude, y se significa, q̄ fue muy ami-
go del Doctor Matamoros, estando viuo, ni era compa-
tible, ni haze en el punto.

En el §. 43. anda de buen porte, oponese a la cita de
vn texto de Hipp. *lib. de veteri medicina*, y dize su morda-
cidad, O *texto huerfano*, no aduirtiēdo, que viue su padre
en la memoria de los doctos, como no es del numero, y
que la antigua medicina, su madre, viue como noble,
eternizada, y dizele ignorante: *Que de dias à q̄ murio la me-
dicina vieja tu madre?* Y mudo le respōde; la medicina an-
tigua

tigua es como la sangre limpia, deriuase de edad en edades, y quanto mas se eterniza, mas se acrisola, el desengaño es muy claro, el texto verdadero, y a proposito; la cõtradicìõ nulla, q̃ a tãtas mordidas, no le corre sangre.

En el §. 44. vece marauillas, y pide señales; pregunte a sus descuidos lo cierto, y sin duda de aquellos cuidados.

En el §. 45. discurso tercero, sin alguno de provecho, y en el 46. hasta el 47, mas parece lo que escriue grosera bufoneria, que estilo de medico docto.

El §. 48. parece al entre mes del hablador, oponese a vna proposicion del Doctor Viana, que fue, *Como los afectos externos las mas vezes procedan de causas internas, estas tienen la misma dificultad en su conocimiento que los afectos internos.* A esta tan asentada doctrina replica el Doctor Matias: lo primero dize, q̃ la apadrina el Lusitano Veiga, como si se le viera propuelto por singular: Lo segũdo, sin tener para que, refiere el texto en Latin, y remata diciendo: *Palabras, que Hispanizadas son las mismas:* discretissimo culto; aduierta, que al traducir en la lengua Castellana, no se llama Hispanizar; porque en España ay diferentes Prouincias, y debaxo de nombre de Españoles, diferentes naciones, y diferentes lenguas, como la del Vizcaino, la del Catalan, la del Valenciano, Gallego, y Portugues, y la del Castellano. Al fin refiere, q̃ dize Veiga a fauor del intento del Doctor Viana: *Vna llaga se alcãga con la vista a conocer que es llaga, las diferencias no. Un tumor duro, el tacto lo percibe, la causa no.* A que siendo doctrina tan clara, con animo de contradizezir respõde, y preguntando, dize. *Pregunto yo a entrambos (que se entiende a Veiga, y al Doctor Viana) e sse mismo tumor puesto en vna parte*

te interior, y profunda, que sentido exterior podrá conocerle? Para preguntar licencia tiene todo ignorante, pero la pregunta es impertinente: dizenle, que los afectos exteriores no con solo el sentido exterior se pueden conocer, y pregunta, si se conocerán los internos? No se quiere reducir a entender, que en las enfermedades, aunq̄ sean en las partes exteriores, para su perfecto conocimiento es necesario saber mucho mas de aquello que solo el sentido exterior puede alcançar, porque de necesidad se ha de indagar la esencia por la definición, y por las señales las causas; y para el uso de los remedios sus movimientos, que son los tiempos: así los llama Galéno lib. de optima secta, de que largamente escriue el Doctor Viana en la primera exercitacion del espejo de cirugía; luego no vale lo que el Doctor Matias ostenta, que los afectos externos, con solo el sentido exterior facilmente se conocen. Considerelo en si mismo por lo que le sucedio en el conocimiento de la enfermedad de aquella nariz. En su manuscrito dixo, que era vno de dos, Polipo, o Ozena, y no siendo sido lo vno, ostenta, que ni lo otro; gran falta de conocimiento. Despues dize, que dixo, que viēdo la nariz inflamada en lo exterior, y llagada en lo interior, y que la fluxion perseveraua, temio Polipo, o Ozena: hasta ver la nariz inflamada, y exulcerada se le puede conceder al sentido exterior; pero que la fluxion perseveraua, no. Y dezir, que temio Polipo, o Ozena, menos, pues fue poco conocimiento. Ahora en este § dize, disculpándose, *el medico q̄ vio una inflamaciō prolixa*, Si inflamaciō, como prolixa? y si prolixa, como inflamacion? El conocimiento desto, y de q̄ especie de inflamaciō, no es

para solo el sentido exterior, pues con toda su medicina no lo sabe dezir bien. Y dize mas: que era aquella inflamacion prolixa, *terminada en la nariz*: alla dize, que la fluxion perseveraua; aqui, que *la inflamacion era prolixa terminada en la nariz*; y si terminada se deue entēder por acabada, como la fluxion perseveraua? Y si por juzgada como prolixa? Vee como no vale solo el sentido exterior, aunque los afectos sean en partes exteriores? Dize mas: *Con tumor en lo exterior, llagas, y postillas en lo interior, cautamente pudo hazer pronostico, diziendo, que se podia temer de aquella causa vno de dos efectos Polipo, o Ozena*: Temer no es pronosticar, y vno de dos tan distintos, fue no conocer ninguno, y dize: *de aquella causa, de sola vna fluxion*. Y a fojas 21. §. 15. afirma y conoce, que el humor, q̄ causa al Polipo, no causa a la Ozena. Demas desto a foj. 21. contradize dezir el Doctor Viana, que tenia icores debaxo de las escaras; y aqui concede, que llagas, y postillas, que era imposible sin tener icores: todo por la falta del conocimiento del afecto. Dize tambien, que es vlcera Galica, y afirma, que de corrimientos acres, y podrescibles. Y a foj. 21. que el afecto no era sino de la causa procatartica, y vso del tabaco: todo juicio como de solo el sentido exterior: tal es la variedad con que se contradize; ya dize, que el caso fue de temer en el manuscrito, y juuto consultar al Doctor Viana, ya que no fue cosa de momento, ni de dificil curacion; gran conociēto, como del sentido exterior; pero si tan mal conoce afectos externos, q̄ tiene por faciles, quāto menos sabrà conocer los de las partes internas, q̄ son tã dificiles?

En el §. 49. en el 50. y en el 51. repite en partes diferē

tes el punto mas effencial, que el Doctor Viana escriue: que auiedo dicho, que la nariz parte organica, padecia, y necessariamente algunas de las similares de que se organiza, que aunque se llaman simples, quanto a la composicion, son tambien instrumentarias, *primi ordinis*; y de mas del temperamento, a cada vna le pertenece su propria accion, y vso, que se suele leer. El Doctor Matias lo perturba, desmembrando la vnion de la proposiciõ; excusándose al cargo de no auer especificado lo que aquella parte padecia, como organica, y lo que cada vna de las similares, de que está organizada; y lo peor es, que ni en este §. no satisface, ni responde a proposito, y aunq̃ se alienta, sin aliẽto dize: *Digo, que supuesto, que la nariz en nuestro enfermo se inflamò en lo exterior, y en lo interior se vlceroò alli como organica padecio vicio en su magnitud, y como compuesta de similares de templança caliente, y solucion de continuidad.* Esto es en su conciencia lo que sabe, no ay mas que esperar, adonde esta aquella facilidad prometida en el conocimiento de afectos de partes exteriores? Asienta, que la nariz se inflamò, y exulcerò, pero no que inflamaciõ, que vlcera. *Que padecio vicio en la magnitud.* Valga quanto a la inflamacion, pero no quanto a la vlcera que supone disminucion de partes. Dize, *que como compuesta de similares, de templança caliente;* y no declara si simple, o compuesta, y que partes. Quanto a la solucion de continuidad, es morbo comun, a similares, y organicas, y este, y la intẽperie, a todas las similares, y faltale lo que se pretende, que es los afectos propios, que como instrumentarias, padecia cada vna de aquellas de quien se le dian las proprias acciones, pues especificamente se debe atẽ

dera cada vna, para la indicacion especifica: atiēda a la proposiciō misteriosa del Doct. Viana: *La nariz padece como parte organica, y en ella algunas de las particulas similares de que se organiza.* Esto quiere dezir organizada. Dexò el Doctor Matias de trabajar en entenderlo, desvelose en calumniarlo, y llamala gerigonça, &c.

En el § 52. no se le respōde, remitiendolo a lo dicho sobre el 48.

En el §. 53. niega lo que està escrito de su mano; tal es ello, no ay que espantar, que ni es esta la primera, todo lo mas que contiene es tan contra si mismo, que no pretendo otra cosa mas de que el curioso lo lea, y la discreta acusacion que intenta a vna proposicion incōtrafiable del Doctor Viana. Passa al §. 54. y se le puede dezir de los dos que son el vno nada, el otro no nada; montātea con la lengua pluma, haziendo la pluma lengua, cōtra Medicos, contra Cirujanos; y si es la que a nadie perdona, creame que no le perdona nadie, mas porque le parece auer dicho algo, de que dandose a si mismo los parabienes en la fin del §. 51. dize muy satisfecho: *Ta queda la misteriosa dificultad disuelta, lucidas las tinieblas, penetrado el laberinto (guarde Dios su pergeño) y porque supo remitir la historia de la nariz a Andrea Laurencio, y por que coteje lo que à dicho con lo que deuia, y con lo que no pudo entēder de aquellos machos anatomicos que refiere, obras que no conoce, nombres que traslada de la bliuioteca, atiēda, y sepa a prouecharse de lo que se sigue.*

De la nariz, parte afectā, sobre que se disputa, trata Aristoteles, 1, de historia animalium 11. & 2. de partibus ani-

malum 10. & 16. Su anathomia, constitucion, y partes examina Galeno, *lib. de instrum. oderatus, cap. 2.* de las que llaman alas, y su movimiento, y de la tunica interna, *lib. 11. de osupartium cap. 17.* y en el 19. de los huesos que la componen, y en el de *ossibus cap 4.* de sus quatro musculos, *lib. de dissectione musculorum, cap. 3.* de aquellas dos vias, y canales internas, *lib. 8. de osupartium cap. 6.* Las quales sirven a la respiracion, que parte della sube a los procesos mamilares, y cerebro, parte por el palato se comunica a la caña del Pulmon. Siruen tambien al sentido del olfato, a la expurgacion de los excrementos, y al sonido sonoro de la voz. La parte externa de la nariz, pertenece a la hermosura y adorno del rostro, cõ aquella arquitectura de que carecen los demas animales, las aves, peces, y serpientes, que solo tienen a fuera dos foramines. Diuidese tambien, segun su figura, en parte superior inmovil, que se llama dorso, y en la inferior, cuyo extremo entre las alas, y diuision de las dos canales se llama globo orbicular. Esta parte como organica, està orgonizada de cuticula, de cute vera, de mēbrana carnosa externa, de quatro musculos, de huesos, con sus periostios, de cartilagos, de venas, que se deriuan de las iugulares, de arterias que se ramifican de las carotidas, de nervios de la tercera conjugacion, de los que se originan del cerebro, y de la tunica interna; y estas son los particulas similares de que se compone Considerada pues como parte organica, padesció en la figura a la parte exterior aquel tumor preternatural, por fluxion de sangre gruesa atrabiliaria, humores acres, y podrescibles, cuya substancia embeuida en los espacios innanes, entre las particulas,

primeros poros, y en los propios de algunas, cōstituyo el tumor, este se endureciò cō desigualdad, por lo craso, y ethero geneo del humor, y por la obturaciō de los poros de la cute, a causa del hēchimiēto, y por la repelēcia del aire ambiente. A la parte interna padecio tãbien como organica morbo in figura con diminucion de sustãcia, y divorcio en la vniad del continuo, y pedecio in via por la obturacion de meatus, y en ellos va penoso symptoma *in retentis*, con depravacion de la respiracion diminuta, y de la voz, y del olfato. Considerada tambien esta parte como organizada padeciã en ella (demas de la intemperie caliente, y humida, comũ a todas) algunas de aquellas particulas similares, como instrumentarias primi ordinis, lesa en cada vna la propria accion, y vso. Lo primero, la exterior cuticula a quien toca el adorno, quanto a la lisura superficial, y vivo color natural padecia desgraciado symptoma *in qualitate mutata*, esto es la vermejura, y escabricie preternatural. La cute vera a quien toca el amparo y tegumento natural, y vniforme igualdad, padecia cierta oscura solucion de cōtinuo en sus propios poros, con dureza desigual, depravacion de de su propria accion. La membrana carnosa, cuya accion y vso es agregar, y ceñir en decente formalidad las demas partes simples, padecia relaxacion, y extencion en su cōtextura natural. Los musculos, proprio instrumento del motu spontaneo de las alas, y parte inferior, diminutamente se retraían. Las venas que contenian la sangre, padeciã diminuta su accion. En la parte interior, la tunica interna, que entera, perfecta, y hermosamente, debia cubrir, vestir, y adornar aquellas dos canales, padecia di